

ANTIGUO RÉGIMEN

Las monarquías se caracterizaban por recaer en los reyes el poder absoluto, cuyo origen se consideraba divino. Este poder estaba muchas veces limitado por señores feudales, la Iglesia o las propias leyes de ciertos territorios.

La sociedad estaba dividida en dos grandes estamentos:

– Los privilegiados: la nobleza y el clero, tenían acceso a los cargos públicos, no pagaban

impuestos y tenían su propia justicia. La Iglesia era muy apetecible para

segundones nobles o para parte del estado llano, ya que así se huía de la

miseria. Además la Iglesia tenía en España una sexta parte de las tierras.

– Los no privilegiados: tercer estamento, en España el estado llano, era el campesinado, los

artesanos, los comerciantes, los burgueses, en general, el pueblo, eran

los que pagaban impuestos, como el diezmo a la iglesia, las rentas a los

señores feudales o impuestos al Estado.

LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS

Los Austrias tuvieron el poder limitado, debido a los fueros de otros reinos no castellanos, aunque intentaron mantener una monarquía absoluta. Estos reinos no castellanos además tenían su propia moneda, su propia lengua y sus propias leyes y tarifas impositivas. A partir de Felipe II los monarcas delegaron parte del poder en los validos.

Carlos I de España introdujo la dinastía de los Austrias reinando bajo los cinco reinos (Castilla, Aragón, Navarra, Valencia y Mallorca) y en el Principado de Cataluña. Carlos I fue un rey muy ocupado en la política Europea dejando un poco de lado la política española. Su obsesión por ser Emperador de Alemania hace que todo el oro proveniente de América vaya destinado a comprar los votos de los príncipes alemanes. Este oro era también utilizado para pagar las guerras de religión.

Felipe II, hijo de Carlos I, estuvo más ocupado en la política española ya que no heredó el Imperio alemán de su padre, aunque no renuncia a una política europea.

Durante el reinado de estos dos reyes España consume la colonización de América y alcanza una gran influencia en gran parte del mundo.

Felipe III, Felipe IV y Carlos II se caracterizaron por sus continuas contiendas europeas con Francia, Inglaterra, los Países Bajos o el Imperio Turco. Estos reyes delegaban parte del poder en validos. Durante el reinado de estos monarcas España entra en una crisis tanto económica, debido a la disminución de la llegada de los metales preciosos, como internacional, debido a las derrotas militares.

Durante el siglo XVI la población aumentó en España un 40%. En este siglo también hubo una subida de los precios debida a la llegada masiva de metales preciosos de América. Cuando estas subidas de precios

afectaban a productos básicos se producían hambrunas o crisis agrarias.

LOS BORBONES EN ESPAÑA

En 1700 muere Carlos II sin sucesor. En su testamento deja como heredero a Felipe de Anjou. Esto desató en Europa una profunda preocupación en las grandes potencias europeas al ver como se podían unir bajo una misma corona los reinos español y francés. Así se forma una gran alianza integrada por Inglaterra, Holanda, Portugal y el duque de Saboya apoyando para la corona a Carlos de Austria. Al principio de la guerra la balanza se inclinó de parte de los aliados, hasta que en 1711 Carlos es coronado Emperador de Austria y pierde el apoyo de las tropas aliadas que tampoco querían crear una potencia austríaca. En 1713 se firma el tratado de Utrecht y en 1714 el tratado de Rastadt en los cuales se reconocía a Felipe V como rey de España pero renunciando a poder acceder al trono francés. En estos tratados España perdía su papel de primera potencia y junto con Francia fue la gran perdedora, a favor de Gran Bretaña que salía ganando mucho con la firma de estos tratados.

Los primeros efectos de la guerra fue la aplicación de los decretos de Nueva Planta que suponían un nuevo Estado de corte absolutista gracias a la eliminación de antiguas instituciones y fueros y desaparición de la lengua de los antiguos reinos de la Corona de Aragón. Los decretos de Nueva Planta también incluían una nueva estructura de la administración basada en la uniformidad para todos, unas Secretarías que ayudaban al rey a tomar decisiones, y la desaparición del poder que ostentaban las Cortes. Los antiguos reinos se convirtieron en provincias cuya máxima autoridad era el Capitán General, que vino a sustituir al virrey.

Durante el reinado de Felipe V España intentó romper los tratados de Utrecht, recuperar Menorca y Gibraltar y poder acceder al trono francés, pero fracasó. A partir de aquí se firmaron los Pactos de Familia con Francia (1733, 1743 y 1762), en los cuales España no se ve muy beneficiada.

Con Carlos III España firma el tercer Pacto de Familia para poder hacer frente a Rusia y Gran Bretaña y consigue recuperar la isla de Menorca.

Con Carlos IV llegó una época de censura y rechazo al exterior debido al miedo ocasionado por la Revolución francesa (1789).

En este siglo (XVIII) la población vuelve a crecer en aumento de la periferia, ciudades como Valencia y Murcia doblan su población. Se intentó mejorar las condiciones en las que se encontraba el campo pero los nobles y el clero se opusieron. El comercio interior era poco importante, apenas de ámbito local o comarcal debido a los peajes interiores.

EL LIBERANISMO

Frente al Antiguo Régimen, en los siglos XVII y XVIII surge una corriente de pensamiento que elaboró un sistema político, social y económico alternativo.

- Un nuevo régimen político.
- La soberanía corresponde a la nación.
- El Estado es un conjunto de instituciones, creado para garantizar los derechos del ciudadano.
- El rey no está por encima de la ley. Debe jurar la Constitución. Se establece el equilibrio de poderes, el ejecutivo, asignado al rey; el legislativo, ejercido por las Cortes; el judicial, desempeñado por los jueces.
- Supresión de los estamentos. Se establece la igualdad entre los individuos. Aparecen las clases.

- La actividad económica debe ser libre, lo que se consigue mediante:
- La desamortización de las tierras.
- La abolición de monopolios.
- La supresión de gremios, que da paso a la creación de empresas y a la libertad de contratación.

EL IMPACTO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

El ministro conde de Floridablanca mantuvo todos sus esfuerzos en que a España no pasara ninguna noticia de lo que estaba pasando en Francia, vigiló mercancías, libros, a los franceses residentes en España, incluso pidió ayuda a la Inquisición para la labor policial, pero fracasó y fue destituido en 1792. Le sucedió el conde Aranda, que mantuvo una postura pacifista que le llevó a su destitución. A este le sucedió Manuel Godoy nombrado, presumiblemente, jefe de gobierno por su relación con la reina. Godoy llevó a cabo una política más intervencionista.

Con Godoy, España se embarcó en una guerra generalizada contra Francia en la que tomaron parte también Reino Unido, Austria, Prusia, Nápoles y Rusia. En esta guerra Francia, a la que se la veía como un rival fácil, no sólo no fue vencida, sino que empezó a contraatacar fuera de su territorio. Cuando las tropas francesas entraron en España, Godoy se vio obligado a firmar la paz con Francia en el Tratado de Basilea (1795), por el cual Francia devolvía el territorio conquistado a España, y España a cambio le daba una parte de la isla de Santo Domingo.

Más tarde Godoy, que se vio luchando al lado de Reino Unido, su máximo rival, inició conversaciones con Francia que acabaron en el Tratado de San Ildefonso (1796), por el que España se comprometía a luchar junto con Francia contra Inglaterra.

Mientras comenzaba a destacar un joven oficial de artillería, Napoleón Bonaparte, que se convertiría en cónsul de un Directorio formado por él y otros dos dirigentes (1799) de los que luego se deshizo y se convirtió en cónsul vitalicio para, en 1804, proclamarse emperador. Napoleón personalizó y transformó la Revolución francesa ya que continuó con la obra de la revolución pero perfeccionando la legislación socioeconómica nacida del nuevo régimen y traicionando los principios de la soberanía nacional y la división de poderes. Napoleón con sus conquistas fue reorganizando el mapa europeo a su antojo, imponiendo como soberanos en los territorios conquistados a miembros de su familia o a sus lugartenientes.

España empezó a combatir al lado de Francia contra los ingleses, pero las derrotas navales en Finisterre y Trafalgar, en 1805, trajeron la destrucción de la mayor parte de la armada española. Con gran parte de la armada destruida, España no podía defender sus posesiones americanas de los ingleses.

Napoleón, al tener la flota destrozada intentó asfixiar económicamente a Inglaterra y el único obstáculo que había entre Napoleón e Inglaterra era Portugal, así que Napoleón decidió conquistar Portugal. Para ello firmó el Tratado de Fontainebleau (1807) con Godoy, por el cual España permitía el paso de las tropas francesas por su territorio pero a cambio el territorio portugués conquistado tenía que ser dividido en tres partes: la primera para Napoleón, la segunda para España, y la tercera para el propio Godoy. Una vez que las tropas napoleónicas estuvieron en España Godoy se dio cuenta de la verdadera intención de Napoleón y decidió trasladar a la familia real fuera de la península. En este intento se produjo el Motín de Aranjuez (1808). El palacio real fue asaltado por un tumulto popular, Godoy fue arrestado y Carlos IV se vio obligado a abdicar en su hijo, Fernando VII.

Fernando VII trató de buscar el reconocimiento de Napoleón y intentó entrevistarse con él. Finalmente Napoleón reunió a la familia real en Bayona y obligó a Carlos IV a abdicar a favor de Napoleón y a Fernando VII a devolver los derechos a la Corona a favor de su padre, por lo que Napoleón hizo de España un Estado

satélite en el que mando como soberano a su hermano José Bonaparte.

José I, para contentar al pueblo, quiso dar un carácter reformista a la monarquía, dotándola de una ley fundamental: la Constitución de Bayona de 1808, aunque en realidad era una Carta Otorgada (mezcla entre Constitución y el deseo del monarca). Esta Constitución no llegó a tener vigencia porque se vio interrumpida por el comienzo de la guerra de liberación.

Dentro de los ilustrados se diferenciaron dos corrientes: la primera quería reconducir el proceso revolucionario pero sin José I, la segunda, los afrancesados, opinaban que Napoleón era la única salida para intentar mejorar el país.

Así tuvo lugar el primer levantamiento popular el 2 de Mayo en Madrid. Este levantamiento propagó el sentimiento de una soberanía popular y de nacionalismo. Entonces fue el pueblo quien llevó cabo la tarea de expulsar a los franceses del país. Se organizaron Juntas Ciudadanas que enviaron representantes que se reunían en las Juntas Provinciales y más tarde (después de la victoria de Bailén) se formaría una Junta Suprema Central (1808).

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La guerra la podemos clasificar en tres fases:

- En la primera fase el ejército napoleónico se había establecido en España en la Submeseta Norte, en la zona central y la cuenca del Tajo y Cataluña oriental. Atacaba desde Barcelona a Tarragona, Gerona y Zaragoza, pero los intentos de conquista de Gerona y Tarragona fracasan y no pueden acceder a Aragón. Atacan también Santander y Galicia con éxito y asedian Zaragoza. Valencia también fue atacada en un intento fallido. Otro contingente se dirige al sur y es derrotado sorprendentemente en la batalla de Bailén. Esta fue la primera batalla en la que el ejército de Napoleón era derrotado en tierra firme.
- La segunda fase vino marcada por la reacción francesa. Después de la derrota de Bailén Napoleón se desplazó a Vitoria con refuerzos. La resistencia se mantuvo en las zonas rurales, sobre todo en las montañas, donde operaban diversos grupos aislados mediante la táctica de guerrillas.
- El sentido de la guerra cambió cuando Napoleón decidió iniciar la conquista de Rusia y retiró parte del ejército de la península, lo que dio paso a una ofensiva aliada.

LA OBRA DE LAS CORTES DE CÁDIZ

Las Juntas de Defensa o Juntas Provinciales estaban ejerciendo de gobierno en las zonas que no aceptaban la soberanía francesa reconocida por los reyes en Bayona. Las Juntas de Defensa enviaban representantes que formaban la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, que se disolvió (1810) y fue sustituida por un Consejo de Regencia.

Las Cortes, desplazadas a Cádiz, permanecieron reunidas durante tres años. En un principio el número aproximado de diputados fue de cien hasta que llegaron el resto de los diputados y llegar a los trescientos. Entre los diputados se encontraban curas, frailes, abogados, magistrados, catedráticos, universitarios, militares, comerciantes y propietarios.

Las Cortes de Cádiz intentaron destruir los fundamentos del Antiguo Régimen y para ello llevo a cabo una importante obra legislativa:

- Libertad de prensa.
- Abolición de la Inquisición.
- Supresión de la máxima autoridad de los nobles sobre sus territorios.

- Desamortización de bienes de Iglesia, Inquisición, etc.
- Libertad de contratación y supresión de los gremios.
- La Constitución de 1812.

LA CONSTITUCIÓN DE 1812

El 19 de marzo de 1812, coincidiendo con el aniversario del motín de Aranjuez, se proclamó la constitución que diseñaba un Estado basado en una monarquía parlamentaria con soberanía nacional (art. 3). Esta constitución estaba basada en las ideas liberales, el Estado se concebía como la garantía de los derechos de los ciudadanos, la libertad de prensa, la libertad civil, la propiedad, los demás derechos legítimos de todos los individuos y no como propiedad de ninguna persona, pero reconocía que solo había una religión, la católica. Los poderes se dividen en legislativo (las Cortes con el rey), ejecutivo (el rey) y judicial (tribunales de justicia).

El rey tenía el poder de sancionar las leyes elaboradas por las Cortes, aunque las Cortes podían volver a proponer las leyes a este. El rey solo podía volver a sancionar esta ley otra vez, ya que a la siguiente las Cortes la aprobarían automáticamente sin el consentimiento del rey.

Las Cortes se componían de una única cámara que se reunía durante tres meses consecutivos cada año. Los diputados eran elegidos por sufragio indirecto, es decir las Juntas Electorales se organizan en parroquias, partidos y provincias. Los ciudadanos reunidos en la parroquia nombraban un elector parroquial. Los electores parroquiales se reunían en las localidades cabeza y elegían a un elector por partido. Los electores de partido elegían a los diputados en relación con la provincia que representaban (uno por cada 70000 habitantes).

La sociedad estamental quedaba destruida con el establecimiento de la igualdad del individuo ante la ley y ante el fisco. La administración local se reorganizó: el gobierno de los pueblos asignó a los ayuntamientos, cuyos cargos deberían ser elegidos y no perpetuos. Finalmente se creaba una milicia nacional y se intentó establecer una enseñanza pública.

Toda la obra legislativa de las Cortes de Cádiz será anulada al regreso de Fernando VII y los liberales y los impulsores de la reforma fueron perseguidos. La constitución fue reinstaurada durante tres años después del pronunciamiento del oficial Riego.

LA RESTAURACIÓN DEL ABSOLUTISMO

Por el Tratado de Valençay el emperador restituía el trono a Fernando VII a cambio de romper la alianza hispano-inglesa. Volvió así Fernando VII, el Deseado, a la Península y se dirigió a Valencia. Aunque las Cortes habían decidido no reconocer al rey hasta que jurase la Constitución, el rey encontró ayuda en el general Elío, que se ofrecía a restaurarlo en el trono en la plenitud de sus derechos. Fernando VII denunció como ilegítima la actuación de las Cortes en su ausencia y anuló toda la obra legislativa surgida. Los partidarios del modelo constitucional fueron declarados traidores de la Monarquía, así los liberales no tuvieron otro recurso que el exilio para ponerse a salvo. Algunos oficiales liberales intentaron obligar al monarca a asumir los contenidos liberales pero todos los intentos fracasaron. De esta manera en 1814 se restauraba el absolutismo y con él la Inquisición.

El país estaba destrozado después de más de 20 años de guerra ininterrumpida y durante 5 años de la península como campo de batalla. Esto acabó en el proyecto fiscal de Martín Garay en el que se fijaba una contribución directa a todos los estamentos.

EL TRIENIO LIBERAL (1820-1823)

El teniente coronel Rafael Riego, con un cuerpo de ejército que iba a ser embarcado para sofocar la rebelión en las colonias americanas proclamó la Constitución de Cádiz. Recorrió diversas localidades andaluzas y se le fueron sumando algunas ciudades: La Coruña, Oviedo, Murcia, Zaragoza, Barcelona y Madrid. El ejército encargado para combatir a Riego prefirió proclamar la Constitución, por lo que Fernando VII acabó jurando la Constitución a la fuerza.

El eco que encontró la sublevación española en Europa fue inmediata. Movimientos similares se sucedieron en Portugal, Piamonte y Nápoles, donde incluso se adoptó la propia Constitución de Cádiz. Esta expansión preocupó a las potencias vencedoras de Napoleón que se reunieron en una Santa Alianza con el fin de mantener la situación anterior a la Revolución francesa.

En Madrid se formó una Junta Provisional de Gobierno que daría paso a la formación de un gobierno liberal constituido por algunos diputados de las Cortes de Cádiz, a los que se les conocía como doceañistas o moderados, los cuales estaban en prisión desde 1814, y los exaltados, que habían protagonizado la revolución. El gobierno con medidas como la introducción de la segunda Cámara o Senado intentaron ganarse al rey.

El liberalismo moderado, denostado por absolutistas y exaltados, iba quedando cada vez más aislado. También se ganó la enemistad de la Iglesia, amenazada con la desamortización de su patrimonio y perjudicados por una serie de leyes como la reducción del número de monasterios, la reducción del diezmo, la abolición del fuero eclesiástico, y la expulsión de los jesuitas. También la mayor parte de la población, que vivía del campo, fue perjudicada por el liberalismo debido a la introducción en el campo de las primeras prácticas capitalistas, que dificultó enormemente las posibilidades de subsistencia de la población campesina. A finales de 1822 se hizo pública la intención de las potencias extranjeras de enviar un ejército a España para derrocar el régimen liberal español. El ejército enviado por Francia estaba formado por más de cien mil soldados, los llamados Cien Mil hijos de San Luis, que doblaban los efectivos del ejército constitucional. La invasión comenzó en abril de 1823. El rey y las Cortes se desplazaron a Cádiz, pero las tropas francesas no encontraron oposición, prácticamente nadie defendió el régimen liberal. Fernando VII consiguió su liberación mediante la firma de un documento en el que concedía el perdón a los liberales, aunque apenas se vio libre, se retractó y comenzó la persecución y ejecución de los liberales capturados.

LA OMINOSA DÉCADA (1823-1833)

Durante estos diez años la persecución sobre los liberales fue especialmente dura, se suprimieron periódicos, se cerró la universidad durante dos años, se purgaron librerías y bibliotecas, se suprimió la Inquisición pero se creó la policía. Fernando VII volvió a la fórmula del despotismo ministerial. Se intentó industrializar el país, pero el Estado carecía de fondos para llevar a cabo estas reformas.

Fernando VII tuvo problemas con algunos sectores intransigentes que temían un regreso del régimen liberal, como los malcontents (agraviados), en Cataluña, pero el rey se desplazó hasta allí, hizo detener a los cabecillas y fueron ejecutados.

Durante estos diez años hubo algunos exiliados que trataron de restablecer el liberalismo en España, así la última fase del reinado de Fernando VII fue un aplazamiento del conflicto entre liberales y absolutistas.

LA EMANCIPACIÓN DE LAS COLONIAS AMERICANAS

La exaltación nacionalista iba creciendo en las colonias. Cuando en 1808 llegaron a América las noticias de lo ocurrido en mayo, se formaron Juntas de Defensa parecidas a las de la metrópoli. Estas Juntas, que estaban integradas por una minoría criolla, la cual no tenía acceso a los cargos de poder, evolucionaron hacia posturas emancipadoras. En 1811, un Congreso General proclamó la independencia de Venezuela. Mientras en otras partes ocurría lo mismo. A excepción de México, que el proceso independentista fue iniciado por la población indígena, dirigidas por el cura Hidalgo, la población permaneció al margen del conflicto, los criollos eran los

que con su afán de controlar la economía, las tierras y el poder de la zona, llevaron a cabo el movimiento independentista.

Con la vuelta de Fernando VII al poder fueron enviadas tropas a las colonias para detener el proceso, pero Simón Bolívar, desde el Norte, y José de San Martín, desde el Sur, llevaron a cabo una serie de campañas victoriosas a partir de 1816. En esta fecha el Congreso de Tucumán proclamaba la independencia de Argentina, y las tropas de San Martín cruzaban los Andes para liberar Chile tras las batallas de Chacabuco (1817) y Maipú (1818). Bolívar tras vencer en las batallas de Boyacá (1819), Carabobo (1821) y Pichincha (1822), liberaba Venezuela, Colombia y Ecuador, que en un principio estuvieron unidos como Gran Colombia, situación que se mantendría hasta la muerte de Bolívar (1830).

En Guayaquil se reunieron Bolívar y San Martín y acordaron que la última fase de la liberación fuera llevada a cabo por Sucre, lugarteniente de Bolívar. Así, tras las batallas de Junín y Ayacucho (1824), Perú y Bolivia quedaron liberadas.

Mientras en México, el virrey Iturbide se había nombrado emperador y proclamada la independencia en (1821), pero dos años después sería proclamada la República. En América Central la lucha continuó y se forma una Confederación Centroamericana Independiente de México. Más tarde México perdería sus territorios al Norte del río Grande a favor de Estados Unidos.

De esta manera, España perdió los cinco virreinos (de Nueva España, del Perú, de Nueva Granada, del Río de Plata y la Capitanía General de Chile) en los que se dividía administrativamente América, y del imperio colonial español sólo quedaron las islas de Cuba y Puerto Rico.

Quedó en América una profunda diferencia entre las clases propietarias y la mayoría de la población. Los nuevos países se convirtieron en feudos gobernados por minorías criollas que no se diferenciaban mucho de la manera de gobernar colonial.

EL CARLISMO COMO FUERZA DE RESISTENCIA AL LIBERALISMO Y AL PROTOCAPITALISMO

La guerra civil iniciada a la muerte de Fernando VII no fue más que un conflicto dinástico que dividía al país en dos grupos ideológicos:

- **Carlistas**, seguidores de Carlos, hermano de Fernando VII, defensores del Antiguo Régimen.
- **Cristinos**, también denominados isabelinos, seguidores de María Cristina, reina madre que ejerce como regente hasta la mayoría de edad de Isabel, defendían el liberalismo.

Los absolutistas, también llamados tradicionalistas o apostólicos, surgidos durante el reinado de Fernando VII, eran grandes propietarios y nobles y gran parte del clero. Poco a poco el carlismo fue aglutinando otros grupos a los que no les interesaba un régimen liberal, como los campesinos del País Vasco, Navarra, Cataluña o Aragón. Además los fueros de Euskadi y Navarra todavía se mantenían y con la implantación de una ley única (la constitución) peligraban. Así el carlismo no era nada más que un intento de resistencia de los grupos perjudicados por el cambio político y socioeconómico impulsado por una minoría ilustrada y la alta burguesía cuyos intereses se veían favorecidos por el nuevo régimen.

LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

En las zonas donde el carlismo encontró mayor acogida las masas campesinas eran lideradas por mandos militares, como Zumalacárregui, por cabecillas locales, como Cabrera, o por guerrilleros, como el cura Merino. Mientras en el bando liberal, guerrilleros, como Espoz y Mina, alcanzaban altos cargos

en el ejército.

Los liberales contaron con la ayuda internacional de Portugal, Francia y Reino Unido (Cuádruple Alianza) y a los carlistas no les llegó más que el apoyo moral de la Santa Alianza (Austria, Rusia y Prusia). Gracias a esto los isabelinos consiguieron abastecimientos de armas, munición y envíos de tropas. Así los navíos británicos, garantizaron el abastecimiento a Bilbao mientras duró el asedio. Llegado a este extremo los carlistas no tuvieron más remedio que utilizar la estrategia de guerrillas. Zumalacárregui reclutó tropas y organizó las partidas carlistas de Navarra que tanto éxito tuvieron. Intentó ocupar ciudades del territorio vasconavarro que no habían secundado las ideas carlistas, pero prolongó demasiado el asedio a Bilbao donde murió.

Las tropas carlistas iniciaron una expedición contra Madrid. Salieron de sus posiciones del Maestrazgo, avanzaron por Guadalajara y Cuenca y alcanzaron los arrabales de Madrid. Inexplicablemente, las tropas de Cabrera, que formaban la avanzadilla del ejército carlista se retiraron, renunciando así el asedio de la capital. En el verano del 1839, el general Maroto rindió un aparte importante del ejército carlista ante el general Espartero, en un acto de concordancia militar conocido como el abrazo de Vergara. Poco después Carlos V marchaba al exilio y el resto de las partidas carlistas acabaron desapareciendo.

El conflicto no estaba resuelto con este convenio. La cuestión campesina y foral quedaba en suspenso y el clero tampoco quedaba satisfecho. En estas circunstancias el carlismo seguiría vivo.

LA DIVISIÓN DEL LIBERALISMO: DEL ESTATUTO REAL DEL 1834 AL FINAL DE LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA

La regencia de María Cristina duró lo que la Primera Guerra Carlista. La regente intentó frenar el proceso de implantación del liberalismo, ante el cual cedió debido a que no disponía de otros medios para defender los derechos de su hija.

A la muerte de Fernando VII un grupo de liberales moderados liderados por Cea Bermúdez se hizo cargo del gobierno. En 1834, María Cristina promulgó un Estatuto Real preparado por Martínez de la Rosa. Según este Estatuto las Cortes se componían de dos cámaras. La Cámara Superior sería hereditaria y estaría compuesta por la alta jerarquía eclesiástica, la alta nobleza, altos cargos militares, y un número indeterminado de políticos, alta burguesía e intelectuales, según su renta anual. La otra Cámara, los Procuradores del Reino, sería elegida por un sufragio censitario que reduciría el cuerpo de votantes a menos del 1% de la población. La elaboración de las leyes le correspondía a la Corona, y estas podían ser aprobadas sólo por una de las cámaras.

Gracias a la falta de dinero en las arcas del estado se hizo volver a Juan Álvarez Mendizábal, el cual asumió primero la cartera de Hacienda el luego el cargo de primer ministro. Mendizábal decidió suprimir la Mesta (asociación de ganaderos) e impulsar la desamortización de los bienes eclesiásticos. Con esta medida pretendió limitar el poder de la Iglesia recaudar dinero y ganarse a los propietarios de las tierras. Lo que finalmente consiguió Mendizábal fue fortalecer a los grandes propietarios de tierras y no acabar de llenar las arcas debido a las ventajosas facilidades de pago dadas a los compradores. También acabó definitivamente con el diezmo a la Iglesia. En 1836 Mendizábal fue destituido, se disolvieron las Cortes y se formó un nuevo gobierno, pero apenas tres meses más tarde, mientras María Cristina veraneaba en el Palacio de la Granja un grupo de sargentos irrumpió en la y forzó a la reina a aceptar un gobierno radical. Mendizábal fue repuesto como ministro de Hacienda y el Estatuto Real sustituido por una nueva Constitución en 1837.

La Constitución de 1837 no resultó muy progresista debido a las Cortes Constituyentes convocadas en octubre de 1836 reunieron una mayoría moderada. Así se mantuvieron dos cámaras parlamentarias, y

las prerrogativas de la Corona de nombra y deponer ministro o disolver las Cortes. Pero los progresistas tenían el apoyo de la Milicia Nacional y de las clases medias, así los moderados anunciaron la aplicación de una Ley Municipal que excluía a las clases medias de derechos políticos al no tener el nivel de renta necesario. De este modo los moderados controlaban también los ayuntamientos.

LA REGENCIA DE ESPARTERO (1840–1843)

Tras la organización de juntas revolucionarias y manifestaciones dirigidas por la milicia nacional la regente pidió ayuda a Espartero, pero este se negó a emplear el ejército contra los ayuntamientos progresistas. María Cristina ante la presión popular y sin el apoyo del ejército decidió renunciar. Espartero se convirtió en el presidente del Consejo de Regencia. Mendizábal continuo con su desamortización de las tierras tanto del clero regular como las del clero secular, la cual acabo en 1841.

Pero Espartero pronto perdería el apoyo. En 1841 fracasó la conspiración del Ejército del Norte. En 1842, la ciudad de Barcelona se levantó para evitar un pacto que hubiera arruinado la industria textil de Cataluña. Espartero bombardeó Barcelona lo que provoco la rebelión en ciudades como Valencia y Sevilla. En 1843 un enfrentamiento entre Espartero y las Cortes hicieron que estas se disolvieran. Cuando se constituyeron las nuevas Cortes estas pidieron la destitución de Espartero. Esto fue aprovechado por generales moderados para volver del exilio. Narvaéz desembarco en Valencia y se dirigió a Madrid, donde apenas lucho. Cataluña estaba en manos del progresista Prim y Espartero había ido a sofocar la sublevación de Andalucía. Espartero embarcó rumbo a Gran Bretaña y Narvaéz desmanteló la rebelión urbana y progresista. Isabel II fue declarada mayor de edad y elevada al trono.

LOS PARTIDOS DURANTE EL REINADO DE ISABEL II

- Los moderados, pretendían suavizar el liberalismo. Su ideología era la soberanía compartida entre el rey y las Cortes, y el orden como consolidación de instituciones. Prefieren el sufragio censitario, las cortes bicamerales, no aceptaban los derechos humanos.
- Los progresistas, eran los liberales exaltados. Defendían la soberanía nacional, el sufragio universal, la libertad de cultos y unos derechos limitados. Llegan al poder mediante pronunciamientos. Tenían el apoyo de las clases medias.
- La Unión Liberal, estaba formado por los moderados más exaltados y por los progresistas más moderados en torno a la figura de O'Donnell. Intentó fomentar el capitalismo.
- El Partido Demócrata. Sus bases eran la soberanía nacional, la igualdad ante la ley, la división de poderes, la libertad de comercio, y una política desamortizadora.
- Los carlistas, continúan con su carácter contrarrevolucionario.

EL REINADO DE ISABEL II

El reinado de Isabel II se puede dividir en tres fases:

- **La década moderada (1844–1854).**

Se enfrentan tres tendencias opuestas, los puritanos, la derechista y la central. Triunfó la central al transformar la Constitución de 1837 en una nueva, la de 1845. En ella se recogen los principios del liberalismo doctrinado, la soberanía esta compartida entre el rey las Cortes, el Estado el católico, se reduce la participación electoral y los posibles diputados aumentando el nivel de renta. Se impusieron recortes a las libertades de expresión y reunión. Después de la revolución de 1848 la política se orientó hacia la derecha. Bravo Murillo reforzó el poder de la corona limitando los derechos y garantías individuales en áreas de mayor control de las autoridades centrales.

Las reformas moderadas más significativas fueron la Ley de Organización y Atribuciones de los

Ayuntamientos de 1845, en la que los nombramientos de alcaldes eran designados por la Corona o el gobernador civil; la reforma de la educación, en la que la escuela primaria se hará pública; el acercamiento a la iglesia, a la que se le devolvieron los terrenos que no habían encontrado comprador, se firmó el Concordato de 1851; la creación de un nuevo Código Penal y de la Guardia Civil, el fin justificaba los medios; la reforma fiscal de Alejandro Mon, combinaba impuestos directos con indirectos.

Tras la dimisión de Bravo Murillo se intentó mantener la situación, pero en 1854 el gobierno de Sartorius es derrotado en la Cámara Alta y de nuevo se recurre a la fuerza.

- La revolución de 1854 y el Bienio progresista (1854–1856).

La revolución se origina con el pronunciamiento de Alcalá de Henares bajo el mando de O'Donnell. En Vicálvaro se produjo la batalla. Se sucedieron movilizaciones en Barcelona, Valladolid, Valencia y Madrid. La reina llamó a Espartero para que Pactara con O'Donnell. El gobierno de Espartero restauró la Constitución de 1837 y convocó Cortes Constituyentes. La Constitución de 1856, llamada la non nata porque no se llegó a publicar, recogía los postulados progresistas, como bajar la cuota censitaria para votar y ser votado y eliminaba cualquier intervención del gobierno en la elección de los alcaldes.

Madoz llevó a cabo otra desamortización pero esta incluía bienes municipales del clero, la instrucción pública, la beneficencia y la Corona. Parte de los beneficios se destinarían a la construcción del ferrocarril o a la subvención de obras públicas. Sólo se aceptó dinero en metálico, aunque más tarde se admitirían títulos de deuda.

La crisis progresista vendría por dadas por reformas financieras que no agradaron al pueblo. O'Donnell se haría con el poder y un nuevo decreto restableció la Constitución de 1845.

- La crisis del liberalismo moderado y el gobierno de la Unión Liberal (1856–1868).

En este periodo se quedarán al margen del poder carlistas y demócratas y habrá estabilidad política por la llegada al poder de la Unión Liberal. Además, en 1860 volvió el problema del carlismo, al desembarcar el sucesor al trono carlista en el Norte, pero la reacción del gobierno fue rápida apresando a los dirigentes carlistas y obligando al Carlos Luis de Borbón a firmar su renuncia al trono. En 1861 se produjeron levantamientos campesinos motivados por la desamortización de Madoz y se produjeron los sucesos de Utrera y el Arahal y la sublevación de Loja. Más tarde, tras el levantamiento de los sargentos del cuartel de San Gil, O'Donnell fue sustituido por Narvaéz. El país atravesaba una grave crisis y a situación no podía continuar así. En 1866 demócratas y republicanos llegan al Pacto de Ostende, por el se comprometen a derrocar a Isabel II y decidir después, mediante sufragio universal, la forma de gobierno, monarquía o república. En 1867 se uniría al pacto los unionistas del general Serrano.

LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL REINADO DE ISABEL II

El reinado se caracteriza por la ausencia de intervención en la política exterior salvo con O'Donnell. Las características principales fueron:

- Situación de dependencia con respecto a los intereses de Francia y Gran Bretaña.
- Prioridad en el mantenimiento de los territorios coloniales, difíciles de defender ya que están dispersos y alejados. Son pequeños territorios los que se conservan como Cuba, Puerto Rico, Filipinas, los archipiélagos de las Marianas, Carolinas y Palos y algunos enclaves en África.
- Normalización de las relaciones de paz y amistad con las nuevas repúblicas hispanoamericanas.
- Solución de los problemas pendientes con el Vaticano, por la firma del Concordato (1851).
- Independencia a la inhibición y pasividad con respecto de los grandes problemas europeos. La

diplomacia española se mantuvo al margen de los acontecimientos para evitar complicaciones internacionales consideradas muy peligrosas para España, que era una potencia débil económica y militar.

La política exterior española sólo abandonó este aislamiento durante el periodo desde 1858 a 1863 del Gobierno de O'Donnell que inició una serie de intervenciones militares en puntos dispersos de Asia, África y América.

- En Cochinchina se mandó un ejército junto con Francia para castigar por el asesinato de misioneros españoles.
- México, junto con ingleses y franceses, el motivo fue cobrar deudas ya que el Gobierno había suspendido los pagos a los acreedores europeos.
- A Marruecos, se justifica la intervención por los ataques marroquíes a Ceuta.

Todas estas expediciones resultaron inútiles y no supusieron ganancias territoriales para España y sí elevados costes económicos y humanos. El objetivo de estas intervenciones era exaltar el prestigio de España en el exterior y alentar el patriotismo. Se buscaba centrar la atención de la prensa y de la opinión pública en los problemas externos distrayendo así la atención de los problemas internos. Durante el sexenio se vuelve a la falta de intervención.

EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868–1874)

El régimen isabelino perdía fuerza tras la muerte de Narváez y el Pacto de Ostende hizo que la revolución estallara en Cádiz al mando del almirante Topete. Luego se incorporarían Prim y los generales Serrano y Dulce. La revolución se extendería con una amplia participación popular.

En octubre de 1868 se constituyó un gobierno progresista y unionista bajo la presidencia de Serrano. Este gobierno plasmó los principios democráticos, como la libertad de asociación e imprenta y un sufragio universal para varones mayores de 25 años. La política económica aspiraba a consolidar el sistema capitalista y a recuperar al país de la crisis económica. Tras proclamar la libertad de culto se entró en conflicto con la Iglesia.

En 1869 se convocaron Cortes Constituyentes celebradas bajo sufragio universal para varones mayores de 25 años. Las elecciones no resultaron del todo limpias. Se distinguieron tres bloques: la derecha, formada por carlistas e isabelinos dirigidos por Cánovas, el centro, mayoría gubernamental cuyos líderes eran Prim, Sagasta, Olazaga y Zorrilla, y la izquierda, republicanos dirigidos por Figueras y Castelar.

En la Constitución de 1869 se recogen los derechos individuales, la forma de gobierno sería una monarquía parlamentaria con una división de poderes: el legislativo, en cortes bicamerales, el ejecutivo, en un rey, y el judicial en, tribunales independientes. Se regula la actividad de los ayuntamientos y se decreta la libertad de culto.

Tras la aprobación de la Constitución Serrano sería nombrado regente y Prim sería presidente. Prim formaría gobiernos de coalición con demócratas, como Echegaray, progresistas, como Sagasta, y unionistas, como Manuel Silvela. El Gobierno de Prim reformó el Código Penal, publicó la Ley Orgánica del Poder Judicial, que jerarquizaba el funcionamiento de los tribunales, y unió los fueron en la administración de justicia, acabando con tribunales especiales.

La elección del candidato perfecto al trono fue larga hasta la decisión de Prim por Amadeo de Saboya, hijo del rey Víctor Manuel II. Este monarca no caía bien a la Iglesia debido a los problemas que tuvo su padre con el Vaticano. Días antes de la llegada del rey Prim fue asesinado y se debilitó la coalición entre

unionistas, demócratas y progresistas. El rey fue perdiendo el único apoyo que tenía, el de los progresistas, que se dividieron en dos grupos, uno más conservador, dirigidos por Sagasta, otro con ideas más republicanas, dirigido por Zorrilla. En 1873 tras la formación de varios gobiernos la situación se hacía insostenible y Amadeo abdicaría en su nombre y en el de sus sucesores.

La oposición política fue grande. Por un lado los carlistas, que pretendían hacer que su candidato llegara al trono, por otro lado los alfonsinos, con Cánovas a la cabeza pretendían que el hijo de Isabel II subiera al trono, y por otro lado los republicanos.

La primera república, 1873–1874, se proclamó sin una base social que la sustentará, sólo contaba con el apoyo de las profesiones liberales y los círculos intelectuales. Los programas no eran coherentes y homogéneos ya que los partidos republicanos no eran formaciones sólidas.

En 1873 Estanislao Figueras fue elegido jefe del ejecutivo y Pi y Margall ministro de la Gobernación por el Congreso y el Senado. Después de las elecciones las Cortes definieron el régimen como una república federal. Se distinguieron rápidamente tres tendencias: el centro de Pi y Margall, intentaba descentralizar el Estado, los moderados de Emilio Castelar, querían un Estado Federal, y los intransigentes de José María Orense. Se empezó entonces a trabajar en la Constitución de 1873, que no llegaría a ser proclamada.

El resultado de la república federal fue la aparición del cantonalismo. El levante se dividió en un montón de pequeños estados que pretendían cierta independencia del Estado, mientras lo que pretendían los federales era la creación de una federación de unidades más pequeñas hasta la conformación del Estado. Los cantones supusieron el fin de Pi y Margall y su sucesor, Nicolás Salmerón, fue quien acabaría con ellos mediante la represión de los generales Martínez de Campos y Pavía. El nuevo gobierno de Salmerón supuso un giro conservador, se frenó el avance carlista, se sofocó el cantonalismo y se reprimió a los internacionalistas, lo que acabaría con su dimisión. Castelar tomó el mando y apoyó a las clases conservadoras e intentó implantar un régimen federal puro, que fue impedido por el asalto del general Pavía al hemiciclo. Serrano ocupó la regencia hasta que Martínez de Campos proclamó como rey de España a Alfonso XII. Serrano se exilió el 31 de diciembre de 1874 y el Ministerio de Regencia quedaría presidido por Cánovas hasta la llegada del rey.

Los carlistas intentaron tomar el poder por la fuerza de nuevo durante este periodo. Poco a poco fueron tomando posiciones pero el golpe del general Pavía y la restauración monárquica del 1874 los detuvo.

Otro de los grandes problemas de la República fue la guerra de Cuba. Poco antes de que en la península triunfara la revolución, en Cuba se produjo un levantamiento, 1868, dirigido por Carlos Manuel Céspedes, que pronto se extendería por toda la isla. La guerra duraría diez años y se distinguen tres etapas:

- El mandato del general Dulce (1868–1869). Se combinó la acción militar con la negociación.
- La guerra del desgaste (1870–1872). Ni los españoles ni los independentistas consiguieron inclinar la balanza a su favor. Céspedes fue sustituido por Cisneros Bethencourt.
- La etapa del apoyo exterior (1872–1878). Estados Unidos pretendía hacerse con el control de la isla, y ya había hecho ofertas de compra. Los españoles interceptaron varias veces a barcos estadounidenses con apoyo, causando a veces conflictos diplomáticos.

TRANSFORMACIONES DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y ESTABILIDAD DEL MUNDO RURAL (1834–1874)

En el siglo XIX la agricultura era un sector importante. En 1900 todavía trabajaban en el campo dos tercios de la población activa y proporcionaba mas de la mitad de la renta nacional. El sector agrario

estaba estancado especialmente por dos motivos, factores naturales y factores socio-políticos.

La tierra no estaba repartida equitativamente. En el Norte del país la tierra estaba repartida en pequeñas parcelas que apenas daban de comer a una familia. En el centro y el Sur del país la tierra se repartía en grandes parcelas en manos de la Iglesia los municipios y los nobles.

Buena parte de la tierra se encontraba históricamente amortizada, (tierras de manos muertas) y no se podía vender ni dividir. El establecimiento de una economía capitalista no era compatible con la situación que impedía el intercambio de bienes. Así los gobiernos liberales ponen en marcha una serie de medidas económicas encaminadas a liberar el sector:

- Abolición de los privilegios de la mesta: se quito parte de las tierras de trashumancia a esta asociación de ganaderos.
- Supresión de los señoríos jurisdiccionales: a cambio de la propiedad privada de las tierras se les quitó el privilegio de poder impartir justicia.
- Supresión de los mayorazgos: las tierras ya se podían dividir.
- Procesos de desamortización o conversión de la propiedad vinculada de la tierra en propiedad privada particular, promovidos por los gobiernos liberales a lo largo del siglo.

Casi todas estas medidas no pretendían una reforma agraria que facilitara a los campesinos el acceso a la propiedad de la tierra. Por el contrario se persigue finalidades económicas:

- Liberalizar la agricultura para que la tierra pudiera circular libremente.
- Eliminar obstáculos al desarrollo del capitalismo en la agricultura.
- Traspasar toda la tierra a manos de particulares.

Todas estas medidas realizadas por los liberales no suponen cambios revolucionarios, excepto la desamortización. La desamortización de bienes de la Iglesia perseguía varios objetivos:

- Poner en el mercado tierras.
- Reducir el problema de la infrautilización de los latifundios. Se esperaba que los nuevos propietarios mejorarían la producción introduciendo nuevas técnicas.
- Se esperaba que la venta de estas tierras haría aparecer una amplia capa social de propietarios simpatizantes del régimen liberal.
- Se pretendía acabar con el déficit de la hacienda pública.

Estos objetivos no se llegan a cumplir. Las tierras son compradas por burgueses en grandes lotes lo que favorece el latifundismo y absentismo. Y además, la abundancia de mano de obra barata hace que no se invierta en nuevas técnicas. Por otro lado la venta de las tierras de los ayuntamientos supone la ruina de estos y perjudica a los campesinos que tradicionalmente aprovechaban estos terrenos, o bien para la obtención de leña o para pastos de ganado. En conjunto las desamortizaciones afectaron al 20% del suelo.

La superficie cultivada aumento, y a pesar del crecimiento de la población el abastecimiento de trigo en el interior pudo garantizarse casi siempre con la producción nacional. Sin embargo las cosechas seguían siendo irregulares y en ocasiones había que importar.

Hasta la creación del ferrocarril las zonas litorales de las costas consumían la mayoría del cereal de importación. Con el ferrocarril los cereales llegaban desde el interior hasta las zonas costeras. Sin embargo la mejora de los transportes hará que resulte más barato el trigo de EE.UU. o Rusia. Tan sólo con el establecimiento de elevados aranceles se consumirá trigo nacional favoreciendo así a los

productores y perjudicando a los consumidores.

La economía se internacionaliza, favorecida por la mejora de las comunicaciones y los países se van especializando en función de la demanda.

- El vino se convierte a final de siglo en el principal producto de exportación, coincidiendo con una plaga en Francia. Al final de siglo la recuperación francesa y el paso a España de la plaga hace que el sector entre en crisis.
- La remolacha azucarera, ocurre algo parecido que con el vino. Su cultivo se extiende para compensar que no llega azúcar de Cuba. El aumento de la oferta originó la caída de los precios.
- La producción del aceite de oliva se mantuvo gracias al mercado hispanoamericano.
- Los cítricos sufrieron un importante aumento en la producción y las exportaciones se triplicaron. Esto fue debido al establecimiento de un sistema de embalses que provocó la ampliación de los sistemas de riego.

La falta de inversión y de mejoras técnicas mantenían al campo en un atraso. Se utilizaban sistemas anticuados de cultivo. Se mantenían los cultivos extensivos de cereales basados en el barbecho. La ganadería estaba limitada por la ausencia de forrajes. Sólo se mantenían a los animales indispensables, los animales de tracción.

LOS INICIOS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN Y LA ARTICULACIÓN DEL MERCADO INTERIOR (1834–1874)

La industrialización del siglo XIX fue un proceso lento, tardío y desequilibrado geográficamente (localizado en Cataluña y Euskadi). Las causas que explican el fracaso son:

- Motivos políticos. La pérdida de los territorios americanos, la guerra de la independencia, sucesivas guerras carlistas e inestabilidad de cambios de gobierno durante Fernando VII e Isabel II.
- La escasez de carbón. Hay poco, de escasa calidad y además caro.
- Carencia de materias primas. Por ejemplo el algodón, que es importado en su totalidad.
- Deficiente red de comunicaciones. La red de carreteras es escasa y el tendido del ferrocarril es lento y de poca ayuda.
- Atraso tecnológico.
- Falta de capitales nacionales
- Dependencia técnica, financiera y energética del exterior.
- La debilidad del mercado interior, debido a la baja capacidad adquisitiva y de consumo de la mayor parte de la población.
- Proteccionismo. La escasa competitividad en el mercado internacional de los productos españoles hace que se tienda a subir los impuestos a los productos extranjeros.
- El estancamiento de la agricultura española.
- Resultados negativos de la desamortización. Grandes capitales son invertidos en tierra en vez de industria.
- Factores socioculturales, como la ausencia de mentalidad empresarial o el elevado índice de analfabetismo, que dificulta la ampliación de conocimiento de los trabajadores. El analfabetismo se debe a la escasa formación del Gobierno.

Los sectores más industrializados fueron:

- Textil. Fue el primer sector que se mecanizó, en 1833 aparece la primera fábrica con máquinas de vapor. Las primeras industrias se basan en pequeños capitales familiares. Eran industrias de dimensiones reducidas y que irían creciendo según se reinvirtieran los beneficios. Cataluña, que

era una región con tradición textil, será donde se asiente la industria textil. Su evolución cuenta con parones primero por la Guerra de la Independencia y luego por la Guerra Carlista, en la cual se destruyen algunas fábricas, donde se refleja el descontento de los artesanos condenados al cierre porque no podían competir con las fábricas. Al final de la guerra, entre 1840 y 1860, la producción algodonera se modernizó. En esta etapa predominó el uso de la máquina de vapor, lo que generaba una dependencia del carbón inglés, que aumentaba los costes y hacía menos competitiva la industria. Desde 1860 las máquinas usaron energía hidráulica. La guerra civil estadounidense provocó el hambre del algodón. La escasez de esta materia prima dirigirá a algunas industrias hacia la producción de tejidos de lana. A partir de 1870 el sector se recupera aunque el crecimiento está limitado por la baja demanda interior y por la nula competitividad exterior. Será un sector protegido frente a la entrada de productos extranjeros.

- **La siderurgia.** El primer intento de instalar una moderna siderurgia surgió en Málaga en los años posteriores a 1830, pero la falta de carbón desplazó esta industria hasta Asturias, que cuenta con hulla, pero su baja calidad y la falta de hierro la desplazaron hasta Vizcaya. Esta región tiene tradición de ferrerías. Se fundan compañías, para la extracción del hierro, de capital británico. El mineral se exporta a Inglaterra y a cambio se recibe carbón de calidad. Con los beneficios obtenidos surgen distintas compañías para la fundición del hierro, que se acabaran fusionando en la S.A. de Altos Hornos de Vizcaya.
- **Metalurgia.** El desarrollo de la siderurgia dará lugar al nacimiento de una industria metalúrgica y mecánica de transformaciones de reducidas dimensiones. Sus principales dedicaciones son la fabricación de maquinaria y construcción naval. La Maquinaria Terrestre y Marítima, de Barcelona, creará las primeras locomotoras. Los Astilleros del Nervión, construyeron los primeros barcos de hierro movidos por vapor. En general la industria metalúrgica española no puede competir en tecnología ni capital con las de fuera. Así que la mayoría de las necesidades de la época se importaban. A final de siglo la modernización de la marina de guerra impulsó la modernización naval.
- Tendría cierta importancia la industria química ligada a la textil (tintes) y a la fabricación de abonos y explosivos.

LA REVOLUCIÓN DE LOS TRANSPORTES

La revolución en los transportes se inicia en la tercera y cuarta década del siglo. El primer barco de vapor entra en funcionamiento en 1834 y de primera línea férrea, Barcelona-Mataró, en 1848.

Debido a la debilidad de la hacienda pública española, la construcción del ferrocarril se deja en manos de grupos privados financieros tanto nacionales como extranjeros, que debían obtener en pública subasta una licencia (concesión) que les autorizaba a ejecutar las obras de un determinado trayecto y les permitía explotarlo en su beneficio durante un tiempo limitado. Hasta 1855 el ritmo de construcción fue lento. Ese año se aprueba la ley general de ferrocarriles.

La creación de la red ferroviaria se caracterizó por tres elementos: la aportación de grandes capitales, la tutela y subvención del estado y la presencia mayoritaria de capitales extranjeros, sobre todo franceses. El sector ferroviario requería fuertes sumas de dinero cuya procedencia era de bancos o sociedades de crédito. El negocio del ferrocarril estuvo vinculado a la protección estatal. Los sucesivos gobiernos liberales decretaron importantes ayudas a la construcción de las vías, que se cobraba a razón de kilómetro tendido. Esto hizo que se emprendiera obras de forma indiscriminada muchas inviables y que no obedecían a razones del mercado sino a las subvenciones. El Gobierno además facilitó la importación de todo tipo de productos destinados al ferrocarril lo que impidió el desarrollo de la industria nacional.

En 1869 existían cuatro grandes compañías, dos eran de capital extranjero, Madrid–Zaragoza–Alicante (MZA), Sevilla–Jerez–Cádiz (SJC), otra con un 90% de capital extranjero, la Compañía del Norte, y otra con fuerte presencia de capital nacional, Pamplona–Zaragoza–Barcelona (PZB).

LA ARTICULACIÓN DEL MERCADO NACIONAL

La expansión del ferrocarril contribuyó a la articulación de un mercado nacional integrado, relacionando dos diferentes espacios económicos, uniendo centros productores con centros de consumo, facilitando el abastecimiento de las grandes ciudades y el traslado de alimentos, materias primas y artículos industriales de unos lugares a otros.

A pesar de todo, el proceso de formación del mercado nacional fue lento. El trazado no siempre unía las zonas adecuadas. El mercado español pronto se reveló débil y rígido, incapaz de generar un crecimiento significativo del consumo. A mediados del siglo XIX no se había producido en España un aumento de niveles de producción y de renta similares a otros países europeos. La mayoría de la población vive del campo, al Norte del autoconsumo, y en el Sur una mayoría de jornaleros sin apenas poder adquisitivo, y en el sector industrial los salarios no son muy elevados.

Surge una gran polémica entre los defensores de una política económica proteccionista y los partidarios del libremercado. El proteccionismo era defendido por la burguesía industrial catalana, y a finales de siglo también por la burguesía agraria cerealista y por la siderurgia vasca. Tan sólo los sectores agrarios más competitivos y la burguesía financiera defendían actitudes libremercadistas.

SOCIEDAD EN EL SIGLO XIX

La población española creció lentamente pero de forma continuada. Durante el siglo XIX pasa de 11,5 millones a 18,5 millones. Este crecimiento se produce porque disminuyen las tasas de mortalidad debido a una cierta mejoría en la higiene y la alimentación. A pesar de ello la tasa de la mortalidad está aún en torno al 30 por mil, más elevada que en los países industrializados de Europa Occidental. La mortalidad infantil es elevadísima 183 por mil. La natalidad es elevada, en torno al 35 por mil, lo que permite el crecimiento de la población, aún así la falta de alimentos retrasa la fecundidad. La esperanza media de vida es muy baja, en 1900 está en 34,8 años.

Hay dos factores que inciden negativamente en el crecimiento de la población: los derivados del atraso económico; y las periódicas crisis de subsistencia y el hambre junto con las enfermedades de tipo epidémico o endémico.

Todos estos datos nos revelan las características típicas de un régimen demográfico antiguo.

Durante el periodo también se producen movimientos migratorios que sirven como válvula de escape a una superpoblación del campo, sobre todo en aquellas zonas que soportan una mayor presión demográfica en relación con los recursos, como Galicia, Cantabria o Canarias. Este movimiento se ve favorecido por la mejora de los transportes navales, la eliminación de trabas legales y coincide con la crisis agraria de final de siglo.

En las migraciones exteriores los destinos predominantes serán el Norte de África e Hispanoamérica.

Los movimientos migratorios interiores fueron menores, aunque desplaza muchas personas del campo a la ciudad. Crece Madrid por sus funciones administrativas y financieras y Barcelona por su industrialización. Ambas ciudades en 1900 no superan el medio millón de habitantes.

Las ciudades vivieron cambios tecnológicos y sociales. Se derribaron las antiguas murallas que impedían el crecimiento y surgirán los nuevos barrios llamados ensanches.

La inmensa mayoría de la población continua viviendo en el campo. La distribución de la población española continúa con la tendencia de pérdida de población de las regiones interiores y aumento de las zonas costeras.

La principal transformación social durante el siglo XIX fue la formación progresiva de la sociedad de clases y la desaparición de la vieja sociedad estamental a medida que la legislación liberal se va imponiendo, con lo que desaparecen los viejos privilegios estamentales.

Los fundamentos sobre los que se asienta la nueva sociedad clasista fueron la libertad de todos los individuos el derecho a la seguridad en la propiedad y la igualdad ante la ley. Las divisiones sociales se hacen en función del nivel de riqueza. Esta nueva sociedad es abierta y dinámica existiendo movilidad absoluta. La nueva sociedad significó la aparición de nuevos grupos dirigentes. El bloque social dominante estaría formado por:

- **La alta burguesía: industriales textiles catalanes, financieros madrileños, bilbaínos, empresarios mineros asturianos y andaluces, banqueros, hombres de negocios y grandes exportadores.**
- **Los latifundistas agrarios: pertenecientes a la vieja burguesía.**
- **Los altos cargos del estado y los mandos del ejército.**

En general la vieja nobleza que conservó sus tierras eran absentistas, que viven de las rentas y no realizan inversiones productivas, sus intereses están muy cerca que los de la burguesía que compró tierras en la desamortización.

Buena parte de la burguesía no es emprendedora, vive de los préstamos al estado, la especulación en bolsa, de los ferrocarriles y sobre todo la especulación inmobiliaria. Sólo a finales de siglo la burguesía catalana, asturiana y vasca tendrán una mentalidad emprendedora. En general su elevado nivel de renta hace que aristocracia y alta burguesía puedan ejercer sus derechos políticos a favor de sus intereses gracias a leyes electorales restringidas y practicas fraudulentas que falsean los resultados

Por debajo de esta clase se encuentran las clases medias urbanas, un grupo reducido y heterogéneo formado por medianos y pequeños comerciantes miembros de profesiones liberales, profesionales de la administración y pequeños propietarios y arrendatarios. Separados de la alta burguesía por sus ingresos, mentalidad y derechos evolucionan políticamente hacia posturas democráticas relacionadas con el republicanismo, federalismo y el radicalismo.

Los gobiernos liberales suprimieron los gremios pero no establecen ninguna legislación que regule las relaciones laborales que en la práctica se establecerán directamente entre patrón y obrero lo que supone un empeoramiento en las condiciones de trabajo, jornadas larguísimas en condiciones pésimas de higiene y seguridad con salarios bajísimos sin ningún tipo de cobertura, empleando a mujeres y niños con salarios más bajos.

Las clases obreras no son muy numerosas dado el escaso desarrollo industrial y se centran en Cataluña y a finales de siglo en Asturias y Euskadi. En general su origen está en los sectores artesanales arruinados o campesinos desarraigados.

Dentro de las clases populares urbanas son más abundantes que los obreros los artesanos y trabajadores de los oficios, además de los pequeños comerciantes y un número elevado de personas que trabajarán en el servicio doméstico.

La mayoría de la población seguía siendo rural, son campesinos propietarios, arrendatarios o jornaleros. El número de los propietarios son poco numerosos ya que la desamortización deja la tierra en manos de la nobleza y la burguesía. Las condiciones de los campesinos empeoran, los arriendos suben y además no pueden usar los comunales.

El proletariado agrícola, son el grupo más numeroso en la España de los latifundios (al Sur del Tajo) y los que viven en condiciones más precarias ya que una parte del año están sin trabajo, lo que ocasiona numerosos levantamientos armados, influenciados por los republicanos, pidiendo tierra.

LA ASOCIACIÓN DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES OBRERAS: SINDICATOS Y PARTIDOS.

La introducción de máquinas en la Revolución Industrial provocó protestas y la quema de máquinas y fábricas en muchos países de Europa (movimientos ludistas), España entre ellos.

Las primeras asociaciones obreras surgieron en Cataluña, donde se estaba desarrollando la moderna industria textil. En 1840 se creó en Barcelona la Asociación mutua de Tejedores, que llegó a estar formada por unos 15000 miembros. Con la ayuda de un crédito municipal se llegó a crear una fábrica para dar trabajo a los hombres que habían sido despedidos por participar en huelgas. Gracias a estas asociaciones se descubrió la importancia de la coordinación solidaria para conseguir mejoras laborales, llegándose a hacer huelga para pedir un aumento salarial. Durante la década moderada (1843) las asociaciones fueron disueltas e ilegalizadas.

La federación Unión de Clases, que agrupaba a todo tipo de obreros textiles reclamó el establecimiento de contratos colectivos y el reconocimiento legal al derecho de asociación.

En septiembre de 1868 estalló en España la revolución que destronó a Isabel II, la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), decidió aprovecharse de la atmósfera democrática reinante en España. El enfrentamiento de las posturas anarquistas y socialistas en la AIT, personificadas por M. Bakunin y K. Marx, se introdujeron en España. Así Fanelli introdujo las ideas anarquistas en España y en 1870 un congreso general de sindicatos reunido en Barcelona fundaba Federación Regional Española de la Internacional. Más tarde llegó a España Lafargue introduciendo ideas comunistas los que causarían que ambas tendencias tomaran caminos separados, y en esa división debilitaría el movimiento obrero español.

Durante la restauración siguiendo las ideas marxistas de participar en la acción política se fundó clandestinamente en Madrid (1879) el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Este partido no consiguió su primer diputado en Cortes mientras hasta 1910, mientras que Italia ya tenía una treintena de diputados socialistas.

En 1888 el gobierno legalizó los sindicatos y se fundó entonces la Unión General de Trabajadores (UGT), muy poco aceptada en Cataluña pero todo lo contrario en Madrid, Vizcaya y Asturias donde consiguió gran aceptación.

Aunque tardó en surgir, fue precisamente en España donde triunfó más notablemente el anarquismo, ya que aquí la población rural era mayoritaria. A lo largo del siglo se llevaron a cabo numerosas revueltas campesinas que daban muestra del malestar que se vivía en el campo. En una de ellas intervino el ejército que fusiló a más de cien campesinos.

La llegada de las ideas anarquistas dota a los campesinos de un programa claro y sencillo, comprensible para una población analfabeta. En los años setenta se produjeron revueltas en el campo y en las ciudades. En 1883 la policía anunció el descubrimiento de una organización secreta conocida con el sobre nombre de Mano Negra, que supuestamente había tramado un plan para exterminar a los terratenientes. En realidad no se sabe si esta organización existió o fue una pura invención aunque lo que es cierto es que se produjeron asesinatos y

la quema de cosechas. Se endurecieron las persecuciones a los anarquistas y el anarquismo paso a la denominada propaganda del hecho. Se sucedieron atentados que respondían más a venganzas que a intentos de destruir el Estado.

La protesta de obreros portuarios de Barcelona, debida al reclutamiento de jóvenes soldados que iban a ser embarcados para la guerra con Marruecos, derivó en una insurrección general, conocida como la Semana Trágica. El Gobierno buscando responsabilidades sobre la Semana Trágica acusó a Francisco Ferrer Guardia, un anarquista, maestro de escuela, partidario de crear una escuela moderna (alternativa a la enseñanza católica obligatoria entonces), en un proceso sin pruebas, se le declaro culpable y fue fusilado.

La conmoción y las protestas sobre este suceso alcanzaron resonancia internacional y al año siguiente (1910) se fundó en Barcelona la Confederación Nacional de Trabajo (CNT), interesado solo en la defensa de los derechos de los obreros, por los mismo obreros. Se organizó de tal modo que se daba mucha importancia a la representación local. Inmediatamente los anarquistas desecharon la política burguesa, pero más adelante la CNT se convirtió en una asociación anarco-sindicalista fusionando ambas tendencias.

LOS ORÍGENES DE LA RESTAURACIÓN

Entendemos por Restauración la vuelta al trono de la dinastía borbónica tras el sexenio revolucionario y el advenimiento de la Primera República. Este periodo esta comprendido entre los años 1874 y 1923.

En un principio Cánovas se plantea dos posibilidades, la vuelta de Isabel II o que Alfonso XII, hijo de Isabel II, ocupara el trono. La primera posibilidad fue descartada debido a la manera en que acabó su reinado Isabel II. Así Cánovas, tras descartar a parte de la reina a otros candidatos, como al carlista, decidió que Alfonso XII sería el candidato idóneo. Una vez tomada esta decisión sólo quedaba que la reina abdicase a favor de su hijo.

Cánovas pensaba en ir abriendo los ojos al pueblo poco a poco, convencerle de que lo mejor para todos sería la Restauración Borbónica y elevar al trono a Alfonso XII mediante las urnas. En otoño de 1874 Cánovas tomó la decisión de convertir en rey al príncipe Alfonso y dar un giro a sus estudios militares en Viena para convertirle en cadete de la Academia Británica de Sandhurst. Cánovas propuso un manifiesto político con los principios de la futura proclamación de la monarquía.

Pero los planes de Cánovas se vieron frustrados por el pronunciamiento de Martínez de Campos y la proclama de Sagunto que se llevó a cabo en 1874. Campos contó con gran apoyo militar. El objetivo de este pronunciamiento era acelerar la vuelta de Alfonso XII. Así el rey subió al trono de manera violenta y no como quería Cánovas, mediante el voto del pueblo.

La constitución que se preparó fue concebida por Cortes de mayoría conservadora, Cánovas no quería que su sistema fuera saboteado. Así la Constitución de 1876 restablecía la doble soberanía entre las Cortes y el rey, las libertades estaban reguladas por posteriores leyes, se distinguen dos cámaras, el Congreso, cuyos representantes eran escogidos por un sufragio restringido y censitario, y el Senado, en el cual eran elegidos la mitad de los representantes por los mayores contribuyentes, se reconoce la libertad de cultos aunque el Estado era católico. Esta constitución estará muchos años en vigor debido a su gran elasticidad, dejaba muchos aspectos a regular por leyes emitidas por los futuros gobiernos. Mediante leyes complementarias se estableció el sufragio universal (1890). Las principales leyes fueron la ley de Ayuntamientos (que daba más competencias a la Corona para la legislación de los alcaldes) y la ley de Imprenta (1879) que fue modificada por los liberales en 1883.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

- El partido liberal-conservador. Se forma durante el sexenio integrando a moderados, constitucionales disidentes, antiguos unionistas, un número considerable de católicos que militaban en la Unión

Católica de Pidal. Recibían apoyo de las clases dirigentes del Sur y de las clases medias del Atlántico y de Levante. Su cabeza visible fue Cánovas y Robledo Romero, pero después de la muerte de Cánovas, Silvela, Dato o Maura ocuparon cargos importantes.

- El partido liberal-fusionista. Formado durante el reinado de Amadeo I por los unionistas de izquierda y por los progresistas de Sagasta. Estaba apoyado por los demócratas, los medios urbanos y los antiguos revolucionarios de septiembre. Tenía como programa la defensa de los derechos individuales, sufragio universal, responsabilidad judicial de las autoridades, la introducción de jurado y la iniciativa constitucional. Sus líderes fueron Sagasta, Montero Ríos, Moret y Canalejas, aunque su cabeza visible fue Sagasta.
- Republicanos. Se distinguieron dos tendencias, los que confiaban en pronunciamientos y los que eran partidarios de la lucha política.
- Federales y nacionalistas. Estaban divididos en carlistas y nacionalistas catalanes, vascos y gallegos. Los carlistas recobraron fuerza entre 1869 y 1873. Los federales fueron el origen de los nacionalismos.

LA PRACTICA POLÍTICA: EL CACIQUISMO

Se denominaba cacique a la persona que domina y controla los principales resortes en un núcleo de población concreto sin que forma parte del poder local. Los procedimientos más utilizados en la práctica del caciquismo fueron:

- El encasillado. Sistema que consistía en la designación del candidato más idóneo para sus intereses. En la Restauración el reparto de los cargos públicos a nivel local fue el centro del caciquismo. Existió una enorme manipulación electoral a través de los caciques o patronos locales. A la vez se le concedía un número razonable de escaños a la oposición para mantenerla dentro del juego, mientras a los partidos no dinásticos se les impedía una representación significativa. El caciquismo funcionaba de manera simple.
- Una vez disuelto el anterior gobierno, el presidente del Consejo y su ministro de Gobernación realizaban la lista de seguidores a los que se debía conceder un escaño.
- En las negociaciones aparecía el cacique que era quien entregaba los votos.
- El cacique atraía a la clientela proporcionando trabajo o favoreciendo a sus clientes.
- Los resultados de las negociaciones previas a las elecciones salían en la prensa incluso antes de su celebración.
- El pucherazo. Sistema que consistía en la manipulación de las elecciones con prácticas como fraude en la confección de las listas electorales o apertura y cierre de los colegios electorales. El sistema acabó descansando en el voto rural. Así al voto de la ciudad se le llamó el voto de la verdad que a menudo representaba la oposición al Gobierno y se convirtió en una amenaza para el sistema.

ETAPAS EN EL REINADO DE ALFONSO XII Y LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA

- La pacificación militar e ideológica (1874–1876). Alfonso XII se presentó como pacificador. Pretendía acabar con las operaciones de los carlistas. Las figuras que acaban con el carlismo marchan a Cuba y firman la Paz de Zanjón (1878), pero no se cumplen las promesas y se reanuda el movimiento emancipador. La pacificación ideológica no se consiguió hasta la Constitución de 1876.
- La consolidación del bipartidismo (1876–1885). Gracias a la existencia de los partidos conservador y fusionista.
- El pacto del Pardo (1885–1909). En 1885 coincidiendo con la muerte del rey Alfonso XII los dos partidos del turno llegan a un acuerdo sobre la rotación de poderes. El resultado de este acuerdo es el acceso al poder de Sagasta, que forma el llamado gobierno largo, en el cual se incidirá en el triunfo de las libertades obtenidas en 1868,

- El año 1898. A partir de esta fecha el sistema empezará a decaer hasta que la dictadura de Primo de Rivera acabe definitivamente con el sistema ideado por Cánovas.

HACIA LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN

María Cristina levantó gran admiración durante su regencia, aunque los numerosos problemas surgidos durante este periodo debilitarán su imagen.

La muerte de Alfonso XII supondrá un duro golpe para el sistema. Surge el auge de los nacionalistas y el republicanismo.

En torno a 1898 la situación colonial cambia. Las grandes potencias deciden imponerse a las pequeñas.

Los conflictos en Cuba ya habían empezado en el reinado de Isabel II, pero Martínez Campos, con la Paz de Zanjón, puso un fin momentáneo a la contienda. Tras la reorganización política los cubanos autonomistas se unieron en el Partido Liberal Reformista, y los separatistas fueron exiliados a EE.UU. pero siguieron actuando hasta su desarticulación en la Guerra Chiquita. Más tarde en 1880 la intransigencia de Madrid hizo aumentar las ideas separatistas. En 1893 el ministro de Ultramar, Maura entendió el problema y propuso una autonomía, sin llegar a la ruptura con la metrópoli. Maura sería destituido.

En 1895 se inició de nuevo la guerra en Cuba con el Grito de Bayre, sus líderes fueron Máximo Gómez y José Martí. El Gobierno español envió a Martínez Campos, pero este encontró allí una delicada situación. La sublevación se había extendido demasiado, el estado del material era penoso y no había apoyo civil alguno. Martínez Campos intentó controlar las vías de comunicación y los centros productores de la isla. Tras su fracaso fue destituido por Valeriano Weyler. Con él la guerra se recrudecería. Tras la muerte de Cánovas y la llegada al poder de Sagasta, el general Blanco será nombrado gobernador de Cuba y empezarán las soluciones políticas y el camino hacia la autonomía.

Pero las ambiciones de EE.UU. que pretendía controlar el Caribe derivaron en numerosos intentos de anexionar la isla. La presión interna fue creciendo para llevar al país una intervención directa. McKinley envió el crucero Maine al puerto de La Habana, pero el barco fue hundido y EE.UU. declaró la guerra a España.

Esta guerra era desigual, ya que España no poseía una marina moderna para enfrentarse a EE.UU. Así los norteamericanos destrozaron las flotas españolas en Cavite y Santiago de Cuba y EE.UU. tras la firma de la Paz de París consiguió la independencia de Cuba.

Algo parecido ocurrió en Filipinas y Puerto Rico. Primero se produjeron la creación de partidos políticos, luego la represión por parte española y más tarde la intervención de EE.UU. que conseguía igualmente ocupar tanto Puerto Rico como Filipinas.

Las repercusiones fueron sobre todo de tipo psicológico. España se da cuenta de que ya no es una gran potencia.

EL REINADO DE ALFONSO XIII (1902–1923)

Alfonso XIII llega al trono con 16 años. Durante su reinado hasta el golpe de Primo de Rivera en 1923 se mantuvo en sistema de turno de partidos pero dio muestras de fragilidad. Hay dos evidencias de que el sistema creado por Cánovas había entrado en crisis:

- **La primera fue el aumento de la inestabilidad política. Se ve en los continuos cambios de Gobierno y en la brevedad de los gabinetes ministeriales.**
- **La fragmentación cada vez mayor de los partidos turnantes afectados por divisiones internas y**

enfrentamientos por el liderazgo tras la muerte de Cánovas, en 1897, y de Sagasta, en 1903. En el partido conservador se distinguieron como líderes Francisco Silvela, Antonio Maura y Eduardo Dato y en el partido liberal Segismundo Moret, Juan Canalejas y en Conde de Romanones.

Por otro lado la gestión de Alfonso XIII como Jefe de Estado fue desafortunada, el monarca actuaba de manera irresponsable e imprudente al entrometerse e intervenir cada vez más en los asuntos de Gobierno.

- La oposición al sistema.

Los partidos republicanos, defendían reformas sociales y apoyaban las clases medias urbanas. Las divisiones internas los debilitan. Destacan dos corrientes, la moderada de Melquiades Álvarez y el Partido Radical Republicano, liderado por Lerroux.

Los nacionalistas, sobre todo vascos y catalanes con el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y La Lliga Regionalista Catalana.

Los carlistas, cada vez menos, abandonan la violencia y se presentan a las elecciones aunque nunca tuvieron mas del 3% de los votos.

El movimiento obrero, socialistas el PSOE y la UGT y la CNT.

La oposición intelectual formada por una minoría crítica de intelectuales. El más representativo fue Ortega y Gasset.

- Los problemas del reinado.

Los gobiernos turnantes fueron incapaces de hacer frente a los problemas más grave. Se trataba de evitar cualquier modificación que pusiera en peligro los intereses de los grupos dominantes. Los sucesivos gobiernos renunciaron a transformar el sistema político para resolver las dificultades. Algunos de los problemas fueron:

- El problema de Marruecos, donde el ejército colonial español sufrió grandes derrotas.
- El problema regionalista, como reacción al centralismo surgieron fuerzas nacionalistas en Cataluña, País Vasco, Galicia y Valencia, aunque sus peticiones no serán tenidas en cuenta.
- El falseamiento electoral y el caciquismo, jamás se demostró voluntad para introducir las necesarias reformas que democratizaran verdaderamente el país.
- El problema social, la inflación, el hambre en el campo, salarios insuficientes y desempleo en las ciudades provocaron la intensificación de los conflictos sociales y protestas violentas que se expresan con continuas huelgas y manifestaciones. Sin embargo la respuesta del Gobierno a las demandas de la clase trabajadora fue tardía. En 1908 se crea el instituto nacional de previsión (sistema voluntario de pensiones, subvencionado en parte por el Estado). En 1919 el establecimiento de la jornada de 8 horas.
- El problema terrorista. El terrorismo urbano anarquista había comenzado en 1893 cuando se produjeron los primeros atentados con bomba en un desfile militar y en el Liceo de Barcelona. Durante los primeros años del siglo XX aumentó el número y la gravedad de los atentados, la bomba contra Alfonso XIII el día de su boda o los asesinatos de Canalejas y Dato. La actividad terrorista anarquista se desplegó especialmente contra los empresarios en Barcelona. Como

respuesta los patronos contrataron matones para asesinar a los líderes sindicalistas. La policía también reaccionó abusivamente practicando torturas y aplicando la ley de fugas.

- **La crisis del sistema político.**

El régimen político recibió dos grandes golpes que hicieron peligrar la continuidad de la monarquía parlamentaria en España. En dos ocasiones se cuestionó el régimen:

- **La Semana Trágica (1909).** Con este nombre se conoce los acontecimientos violentos que tuvieron lugar en julio de 1909 en Barcelona y en los mayores grupos industriales de Cataluña. Inicialmente se produjeron manifestaciones y luego se declaró la huelga general promovida por anarquistas socialistas y los seguidores de Lerroux, que degeneró en una violenta insurrección espontánea apoyada por toda la clase obrera barcelonesa. La ciudad quedó paralizada, las masas ocuparon las calles, se levantaron barricadas, se cortaron las comunicaciones y se incendiaron más de 50 iglesias y conventos.

El gobierno conservador de Maura proclamó el estado de guerra en Barcelona y envió al ejército. En los enfrentamientos entre fuerzas de orden público y obreros murieron más de 74 de los amotinados y 9 de las fuerzas de orden público. Los motivos de este motín son:

- La protesta contra la guerra colonial de Marruecos al producirse el llamamiento de reservistas catalanes para una expedición en África. Por eso las clases obreras sentían rencor hacia el Gobierno y la monarquía que les enviaba a morir en Marruecos para defender los intereses de unos industriales mineros que querían explotar las minas del Pif y satisfacer a los oficiales del ejército que buscaban ascensos fáciles en la guerra. También protestan contra el injusto sistema de reclutamiento.
- El anticlericalismo irracional se arraiga en las clases populares y es alimentado por la propaganda de Lerroux.
- El continuo malestar económico del proletariado barcelonés.

Las principales consecuencias de este levantamiento fueron:

- La caída del gabinete conservador de Maura en octubre de 1909 y la vuelta de los liberales al poder.
- La repercusión sobre los grupos de oposición consistió en el acuerdo de noviembre de 1909 entre republicanos y socialistas para hacer frente común contra el régimen monárquico.
- La durísima represión del Gobierno descargado contra el movimiento obrero, se encarcelan a más de 1000 personas y se ejecutan a varias, como a Ferrer Guardia, fundador de las escuelas modernas.
- Desde el punto de vista internacional el injusto fusilamiento de Ferrer Guardia provocó protestas en muchos países europeos.
- La crisis de 1917 se originó al producirse la convergencia y superposición de tres problemas diferentes:
 - El malestar militar: actividad de las juntas militares de defensa.
 - Protesta política: reunión de la asamblea de parlamentarios.
 - El problema obrero: convocatoria de huelga general.

EL REPUBLICANISMO

Los republicanos unitarios del sexenio se dividirán al producirse la restauración de la monarquía. Zorrilla logró atraer a su partido a una parte importante de los republicanos y a los oficiales del

ejército. Con estos elementos intenta derribar la monarquía por la vía del pronunciamiento en varias ocasiones (1875, 1886).

Desde 1886 los republicanos participarán regularmente en los procesos electorales dirigidos por Nicolás Salmerón creador de la Unión Republicana que tuvo un considerable éxito electoral en las grandes ciudades. Este partido, tras la muerte de Zorrilla, se dividirá en el Partido Radical de Lerroux, en Barcelona, Blasco Ibañez, en Valencia, con tendencia populista y anticlericalista, y un grupo llamado posibilista de tendencia moderada liderado por Castelar y que tras la aprobación del sufragio universal y la ley de jurado se acabará integrando en el Partido Liberal.

EL republicanismo federal de Pi y Margall se transformará a finales de siglo en los movimientos nacionalistas de Almirall en Cataluña, Arana en el País Vasco, y Brañas en Galicia. En definitiva el republicanismo no suponía en este periodo un serio peligro para la monarquía debido a sus divisiones internas.

EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO OBRERO

Durante el sexenio se había producido un desarrollo importante en la organización del movimiento obrero tanto en la tendencia anarquista como en la socialista. Se organizó la sección española de la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores) con la llegada de la restauración el gobierno declaró ilegales las asociaciones obreras ligadas a la AIT.

- **Los anarquistas.**

Los anarquistas ahora en la clandestinidad en dos tendencias, la de quienes proponen replegarse y esperar tiempos mejores y la de los que proponen la política de los hechos. Con esta ultima tendencia esta relacionada la organización de la mano negra, que actuó entre 1874 y 1883.

Cuando en 1881 el Gobierno Sagasta autorizó nuevamente las organizaciones internacionalistas afirmándose la libertad sindical y la legalidad de las asociaciones proletarias comenzó un periodo de intensa actividad propagandística y organizativa con asambleas, congresos, mítines, periódicos.

Este crecimiento inquietó a la burguesía conservadora y a los empresarios que veían un peligro para el mantenimiento del orden y para sus intereses económicos.

Dentro de la corriente anarquista se mantienen múltiples tendencias. Destaca la FTRE (Federación de Trabajadores de la Región Española) aunque su división la hace ineficaz en el mundo laboral, para contrarrestarlo, algunos recurren a la violencia.

En 1901, se publica en Cataluña el periódico Solidaridad Obrera, que dará lugar en 1907 a una asociación con el mismo nombre que tendrá una presencia muy importante en la Semana Trágica. En 1910 se reúne un congreso en Barcelona liderado por Anselmo Lorenzo y se formará la CNT (Confederación Nacional de Trabajadores) que participará muy activamente en la huelga general de 1917.

Por su falta de disciplina interna, por su sistema asambleario, su apoliticismo y su implantación en todos los ámbitos laborales fue el sindicato con mayor número de afiliados, sobre todo entre jornaleros andaluces y obreros industriales catalanes y levantinos. Los principales rasgos ideológicos que definían a los anarquistas son:

- Rechazo de cualquier autoridad impuesta, defensa de la autonomía individual total y abolición del estado con todas sus instituciones.

- Supresión de la propiedad privada y defensa del colectivismo entendido como pequeñas unidades autosuficientes económicamente donde los factores y los medios de producción serían colectivos.
- Defensa de la revolución violenta y del recurso a huelgas generales, insurrecciones, sabotajes y actos terroristas como medio para destruir el estado burgués.
- Apoliticismo, rechazo del juego político y de la participación en elecciones que consideran un engaño.
- Anticlericalismo, negación de la religión y de la Iglesia.
- El socialismo.

La corriente marxista del movimiento obrero que había sido expulsada de la FRE (Federación Regional Española) en 1872 era numéricamente insignificante. Actuaban en la clandestinidad donde se organiza en 1879 alrededor de un pequeño núcleo de trabajadores de imprenta madrileños seguidores de las doctrinas de Marx y Engels que decidieron pasar a la acción y constituyen el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) liderado por Pablo Iglesias. Se preparaban en secreto para participar en la vida política cuando las circunstancias lo permitieran. Los socialistas madrileños tuvieron contactos con grupos marxistas de otros países europeos, sobre todo franceses.

La progresiva apertura del régimen de la Restauración permitió la publicación del semanario El socialista (1886) y la creación de federaciones locales, como por ejemplo Vizcaya.

Aprovechando la ley de asociaciones de 1887 y la mayor concentración obrera de Cataluña se creó en 1888 la UGT, que aunque en sus estatutos es independiente del PSOE estaba inspirada en él y ambas estaban lideradas por Pablo Iglesias hasta 1925 cuando muere.

Desde el principio el socialismo español esta dividido, los socialistas catalanes se separan en el propio congreso fundacional por lo que el PSOE crecerá en el triángulo Madrid, Vizcaya y Asturias, quedando la clase obrera catalana al margen de su influencia.

Desde el segundo congreso del partido se aprueba presentar candidaturas a todas las elecciones que se celebren. Pronto empezaran a obtener concejales en algunos municipios.

En el periodo 1896–1899 por su defensa del boicot a la guerra de Cuba tanto el PSOE como la UGT crecerán en número de afiliados. Pero a pesar de ellos no tienen sus primer diputada hasta 1910.

Las ideas socialistas fueron:

- Exigencia de la emancipación de los trabajadores.
- Transformación de la propiedad social.
- Posesión del poder político.
- Rechazo del terrorismo. Se consideraba como una falsa vía para la liberación de los trabajadores.
- Oposición a la expansión colonial y a las guerras.
- El objetivo de los socialistas era la revolución, la toma del poder de forma violenta por el proletariado, pero hasta que llegará el momento oportuno era preciso pasar una fase de organización y propaganda durante la cual la lucha del partido socialista debería ser pacífica y legal participando en el juego político y presentándose a las elecciones más que para ganar votos para difundir el mensaje marxista ya que la clase trabajadora solo triunfaría cuando fuera más fuerte. En este mismo sentido desde la UGT se mantenía la conveniencia de adoptar frente a la burguesía una táctica prudente y negociadora para alcanzar mejoras completas en las condiciones de vida de los obreros. Los socialistas mantuvieron pésimas relaciones con las asociaciones obreras anarquistas, los separaban diferencias ideológicas en cuenta a los fines y tácticas.

LOS NACIONALISMOS

Los nacionalismos aparecieron como un renacimiento cultural que se extendía gracias al uso del idioma y a unas costumbres propias (renaixença). Posteriormente a estas causas se le añadirían otras de tipo económico.

- El nacionalismo catalán. El nacionalismo catalán hay que buscarlo en la aparición de una burguesía industrial y en el descontento político debido al centralismo. En 1879 Vicentí Almirall, fundador del Diari Català, constituirá las bases del movimiento y en 1882 se funda la primera asociación unitaria del catalanismo, El Centre Català, el cuál entregó al rey el Memorial de greuges. En 1892 la Unió Catalanista aprobó las Bases de Manresa, que no ofrecía soluciones a los problemas actuales. En 1901 surge el periódico La Veu de Catalunya, dirigido por Prat de la Riba que inicia una campaña para movilizar al electorado catalán, y se llevó a cabo un pacto electoral que unía todas las iniciativas en un nuevo partido, la Lliga regionalista, partido burgués, católico, conservador y no independentista dirigido por Cambó. Años más tarde una parte de la Lliga se separará y formará un grupo de izquierda, el Centre Nacionalista Republicà, que se unirá a otros grupos de izquierda creando en 1911 la Unión Federal Republicana.
- El nacionalismo vasco. Un Real Decreto en 1876 puso fin a ciertos privilegios fiscales que disfrutaba el País Vasco. Esto significó la reacción de distintos sectores sociales que acabarían en torno al ideario nacionalista elaborado por Sabino Arana. Arana, de padres carlistas, funda en 1895 el Partido Nacionalista Vasco (PNV) que tenía por ideas:
 - Defensa de la recuperación de la independencia vasca, separación de España y creación de un País Vasco con gobierno propio y fronteras internacionales, que abarcaría Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, Navarra, Laburdi y Zubenoa.
 - Radicalismo anti-español, Arana habla de la esclavitud a la que le somete España.
 - Exaltación de la etnia vasca y oposición a los matrimonios entre vascos y foráneos, así como rechazo de los inmigrantes.
 - Integrista religioso católico y absoluta negación de cualquier religión que no sea la católica.
 - Promoción del idioma y recuperación de las tradiciones vascas.
 - Apología del mundo rural vasco como modelo cultural mítico idealizado sin castellanizar y contaminar por las ideas políticas de socialismo y liberalismo.
 - Conservadurismo ideológico, tanto en su estructura social como en el modelo político.
 - Denuncia del carácter españolista del carlismo.
- El nacionalismo gallego. En Galicia además de los componentes culturales y jurídicos también está el problema de la propiedad de la tierra. La ideología de este nacionalismo fue la que aparece en la obra de Alfredo Brañas. En 1898 se forma la Liga gallega que se acabará escindiendo en dos sectores, uno liberal y otro tradicionalista. Este nacionalismo no era separatista.
- Otros nacionalismos. El nacionalismo valenciano no se da hasta 1907 con la creación de Valencia Nova en torno a Constantí Llombart. En Andalucía, en torno a Blas Infante hubo intentos de creación de un nacionalismo sólido, con frases como la tierra para quien la trabaja.

LA GUERRA DE MARRUECOS

El conflicto de Marruecos se enmarca en el contexto del imperialismo internacional en el que las potencias europeas se reparten África. España tras el desastre del 98 quiere participar en el reparto, recuperar presencia internacional y además se plantea también como una necesidad defensiva de los territorios de Ceuta y Melilla.

En este contexto se producen los acuerdos franco-británicos de 1904 que resuelven viejos conflictos coloniales entre ellos, y que suponen la intervención de España al Norte de Marruecos. Así el comienzo de la intervención y los límites de la expansión colonial española en Marruecos dependían de los

propósitos y de las decisiones que tomaran británicos y franceses.

En nuestro país la guerra generó enfrentamientos entre políticos y opinión pública, a favor (el rey, el ejército y los partidos dinásticos) y en contra (organizaciones obreras, radicales y jóvenes llamados a quintas). El Gobierno quería garantizar la seguridad de Ceuta y Melilla y explotar la riqueza minera del subsuelo de la zona.

En 1906 en la conferencia de Algeciras se confirman los derechos de Francia y España en Marruecos. Sin embargo hasta el tratado de franco-español de 1912 no se realizó el reparto definitivo del territorio marroquí. Se fijaron los límites de la extensa zona del centro y del Sur bajo el control francés y la franja del Norte bajo el control español.

La porción de Marruecos adjudicada a España era montañosa y habitada por tribus poco dóciles, independientes y diferentes tanto étnica como lingüísticamente hablando.

La ocupación militar del territorio discurrió con lentitud. Las primeras dificultades empezaron en 1909 cuando los indígenas marroquíes atacaron el ferrocarril construido para explotar los yacimientos. Las tropas españolas se desplegaron para poder defender el ferrocarril y fueron derrotadas en el monte Gurugú y en el barranco del Lobo sufriendo numerosas bajas. Las repercusiones dentro de España condujeron a la Semana Trágica ya que se necesitaban refuerzos y se llamó a los reservistas. Después de estos hechos se inicia la explotación económica de la zona en sectores mineros, ferroviarios y eléctrico.

Paralelamente a la ocupación económica del territorio se realizó un esfuerzo para adaptar al ejército a los nuevos tiempos. Desde 1910 se puso en práctica el sistema de ascenso por méritos de guerra. Esto aumenta la diferencia entre soldados de la península, que reclamaban el ascenso por perfeccionamiento técnico, y los llamados africanistas.

Entre 1912 y 1921 los avances fueron lentos y el ejército se mostró incapaz de dominar la zona Norte. El principal problema consistía en que los tres enclaves, Ceuta, Melilla y Larache, estaban aislados entre sí y era necesario, aunque difícil conectarlos.

LOS HECHOS DE LA GUERRA

Después del desastre del Barranco del Lobo en 1909, donde murieron 21 oficiales y 150 soldados, España inició la explotación económica del territorio y empezó a beneficiarse principalmente del sector minero, ferroviario y eléctrico. En 1910 se puso en práctica el sistema de ascensos por méritos de guerra, beneficiando a los soldados de Marruecos y perjudicando a los de la Península. En 1919 España inició unas nuevas ofensivas en Yebala y Rif lo que motivó un conflicto con Marruecos.

El objetivo español era unir los territorios entre Ceuta y Melilla. Berenguer conquistó Xauen y Silvestre Annual. Todo iba según lo planeado pero en 1921 Abd-el-Krim derrotó al general Silvestre en la batalla de Annual. Tras esta derrota empezó una investigación con el nombre de expediente Picasso que pretendía buscar responsabilidades. Burguete sustituyendo a Berenguer inició una política de sobornos a las cabilas. En 1924 Abd-el-Krim puso cerco a Xauen. Tras atacar las tropas moras a territorio francés, franceses y españoles desembarcaron en Alhucemas para ayudar al contingente español. Abd-el-Krim ante el asedio tuvo que exiliarse. Estos hechos provocaron la protesta de los intelectuales y obreros en España en 1909 y 1923 promulgando la creación de un ejército organizado.

LA CRISIS DEL 17

- Crisis militar

Las reivindicaciones militares sobre remuneración, promoción y ascenso cristalizaron en la formación de las Juntas de Defensa, de las que estaban excluidos los generales, entablado batalla contra los corruptos del caciquismo. El poder central realizó algunas mejoras para el ejército entre ellas se comprometió a complacer a las Juntas, aceptando que fueran portavoces del ejército y permitió la aplicación del fuero militar. Esto provocó una huelga en 1918.

Las Juntas siguieron presionando y provocaron la dimisión del actual gobierno formándose otro nuevo cuyo Ministerio de Guerra estaba liderado por Juan de la Cierva. Este intentó controlar a las Juntas creándose así la Ley de Reforma Militar, que supondrá el reconocimiento de los ascensos por estricta antigüedad hasta el cargo de coronel. Finalmente la Juntas acabaron apoyando al régimen político debido a su desacertada política.

- Crisis política

A parte de los militares, los mauristas, socialistas y regionalistas catalanes estaban en contra del gobierno. Contrastando con la riqueza económica de los bancos catalanes, aparecía la situación de los trabajadores, el aumento del coste de vida y el estancamiento de los salarios. Existía una gran tensión. La Lliga y otras corporaciones importantes se dirigieron al Gobierno para que este tratara de evitar la violencia. En 1915 se produjo una revuelta entre los regionalistas y el gobierno de Dato. Un año después se publica un manifiesto que señala la necesidad de construir una España nueva basada en el federalismo. La victoria electoral de la Lliga dio ánimo a los regionalistas para seguir con su programa. En 1917 el movimiento obrero confluyó con la aparición de las Juntas de Defensa, el desprestigio del rey y la división en camarillas de los partidos. Ahora, la Lliga y las Juntas Militares pasaron a la ofensiva política.

Cambó intentó unir a los sectores políticos para plantear una nueva solución pero pocos políticos asistieron a la asamblea. Cambó entonces se reunió con el rey y acordaron que la Lliga formase parte del gobierno de coalición, desbancando así a Dato.

- Crisis social

La CNT y UGT actuaron sobre la inestabilidad económica de las clases populares, acordando una huelga general contra el alza de los precios, pero no tuvo éxito. En marzo, Seguí, Pestaña, Caballero y Besteiro preparaban una huelga con objetivos militares y políticos. Mientras las Juntas de Defensa Militar estaban en levantamiento. El Gobierno viendo la cercanía de una huelga general mando un comunicado para persuadirles pero no lo consiguió. La huelga precisó la intervención del ejército. En Madrid todos los establecimientos cerraron y no había transporte público al igual que en Barcelona donde el ejército cesó de atacar a partir del 17 de agosto. La situación llegó a ser crítica en toda España pero todo se restableció.

El 20 de agosto la huelga terminó en toda España excepto en Asturias y León. Los integrantes del comité de huelgas fueron juzgados y condenados. Caballero y Besteiro entre otros fueron condenados a cadena perpetua.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIBERA (1923–1930)

Primo de Rivera era capitán general de Barcelona cuando dio el golpe de estado de septiembre de 1923. Envío telegramas al resto de capitanes generales solicitando su colaboración. Solo dos le apoyan claramente, y el resto muestran simpatía hacia la sublevación y esperan la decisión de Alfonso XIII. El rey conocía los preparativos del golpe, deseaba un gobierno autoritario y estaba identificado con los valores de los militares. El rey lo aceptó con satisfacción, y encargó la formación de gobierno a Primo, legalizando un acto anticonstitucional. El pronunciamiento triunfó sin luchas ni oposición, por tanto Alfonso XIII se convirtió en responsable directo, tanto del éxito del golpe de estado, como del mantenimiento de la dictadura.

Las causas inmediatas que explican el golpe son:

- El fracaso y degeneración del sistema político parlamentario, incapaz de solucionar los problemas y democratizar la vida del país.
- El problema de Marruecos: tras la derrota de Annual se hace más evidente la incapacidad de los gobiernos sucesivos para acabar con el problema. Además la investigación entre los militares aumentó la desconfianza del ejército.
- Generalización de los desórdenes públicos: que preocupan principalmente a la burguesía.
- La violencia terrorista, en especial en Barcelona con los atentados anarquistas.

Partiendo de estos hechos, los objetivos del golpe, reflejados en un manifiesto de Primo del 13 de septiembre, serán:

- Acabar con el sistema político parlamentario surgido en el 75, el cual él consideraba corrupto.
- Solucionar definitivamente el problema de Marruecos.
- Garantizar el orden público.
- Acabar con el anticlericalismo y el separatismo.

Los valores que conducían a Primo eran tradicionales y típicamente militares, el orden, eficacia, disciplina, autoridad y amor a la patria. Primo no era un fascista en toda regla, aunque mostraba admiración por Mussolini. El gobierno de Primo fue acogido entre la indiferencia y la aprobación. Los sectores que mejor la reciben son la alta burguesía católica conservadora, los patronos industriales, los militares, la Iglesia. Los únicos que reaccionan contra ella fueron los anarquistas y comunistas. Por otro lado los socialistas no muestran protesta.

INSTITUCIONALIZACIÓN POLÍTICA DE LA DICTADURA

En principio la dictadura se mostró como una solución política provisional y excepcional para solucionar los males de España y posteriormente recobrar la normalidad constitucional. Pronto el dictador olvida estas intenciones y manifiesta la intención de prolongar su poder personal para crear un nuevo Estado que sustituyera al parlamentario creado por la constitución del 76.

Las medidas iniciales son:

- Suspender la constitución.
- Disolver las cortes.
- Instaurar una Dictadura Militar, con la creación de un Directorio Militar para gobernar el país.

Primo preside el Directorio y concentra todos los poderes en sus manos. El resto de generales solo asesoran a Primo. La administración del estado queda en manos del ejército, que ocupa los puestos más importantes, tanto en la administración central como en la local.

En diciembre del 25 entraron 6 civiles en el directorio. El proyecto más ambicioso de Primo de Rivera era destruir los fundamentos del parlamentarismo militar. Para ello y para crear un nuevo estado hay tres momentos:

- Creación de la Unión Patriótica en 1924, es una fuerza, es una fuerza política creada, impulsada y protegida por el gobierno. Es el intento de crear un partido único para apoyar y colaborar con el régimen. Ideológicamente se definían como derechistas, antiparlamentarios, defensores del autoritarismo, monárquicos y católicos. La presidencia era para Primo. La UP fue simplemente un instrumento de propaganda, débil, sin vida propia y sin apoyos sociales.
- Asamblea General Consultiva. Creada por el dictador, ponía de manifiesto la voluntad de construir un Estado antidemocrático y autoritario. Esta Asamblea carecía de capacidad legislativa. Su única función era asesorar e informar al dictador. Compuesta por 400 miembros, no elegidos popularmente,

sino nombrados por el gobierno. Entre los que se encontraban: afiliados de la UP, oficiales del ejército, obispos y representantes de los grupos económicos más poderosos del país (latifundistas, banqueros...). Se pretendía que esta asamblea tuviese un carácter corporativo, de representación directa de los distintos grupos, sin la participación de los grupos políticos.

- El general encargó a la Asamblea preparar un anteproyecto de constitución que estará acabado en 1929, cuando casi acaba la dictadura.

INTERVENCIONISMO ECONÓMICO

El dictador aplicó una política económica intervencionista. Algunos de los ejemplos del grado de dirigismo económico del Estado son:

- El control de todos los sectores productivos y la supervisión de las actividades en todos sus detalles.
- Las ayudas y subvenciones con dinero público a empresas nacionales.
- Refuerzo del proteccionismo arancelario para proteger los productos agrarios e industriales.
- Aumento de las inversiones públicas para financiar obras públicas.
- Creación de dos monopolios, que continúan hasta hoy, Telefónica y Campsa, que tiene el monopolio en la importación, refinado y distribución del petróleo. Sus acciones son del estado y de los grandes bancos.

Los resultados de esta política económica fueron la disminución del número de huelgas, la finalización de grandes obras públicas y el aumento en la producción en grandes sectores. El aspecto más negativo es el excesivo endeudamiento y los principales beneficiados son los grandes grupos capitalistas del país.

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS COLONIALES (MARRUECOS)

Primo carecía, en principio, de planes concretos para solucionar el problema de Marruecos. Era partidario de abandonar la zona, contra lo que estaban los generales africanistas, partidarios de una ofensiva militar total. Finalmente el general aprovechó el ataque de las tropas de Abd-el-Krim al protectorado francés para concentrar la cooperación con Francia y emprender un ataque conjunto. El plan será que Francia ataque desde el sur, y España desde el Norte, desembarcando en Alhucemas. La operación será un éxito, Abd-el-Krim se rindió y se ocupó todo el territorio.

PROBLEMAS SOCIALES Y ORDEN PÚBLICO

En el aspecto social se crean los Comités Paritarios. Son unos organismos oficiales compuestos por patronos, obreros y representantes del gobierno. Su función era resolver los problemas laborales, evitando los conflictos y las huelgas. En estos Comités participan socialistas.

En cuanto al orden público, Primo desde el principio, decreta el estado de guerra en el país, lo que supone la supresión de las garantías constitucionales, como el derecho de reunión o de expresión, impone el derecho de censura a prensa y a correspondencia, se detienen a líderes anarquistas y comunistas y se les cierran locales y periódicos, con todo lo que el número de atentados disminuye.

Por otro lado la dictadura perseguirá el nacionalismo catalán, tanto autonomista como separatista, defendiendo así, su idea de unidad de la patria.

En definitiva, la dictadura no resolvió los problemas, solo los aplazó.

EL FINAL DE LA DICTADURA

Hacia mediados del 28 se empieza a manifestar la crisis del régimen. Factores que explican esta crisis son:

- El creciente número de opositores al régimen. Además de anarquistas y comunistas, socialistas, nacionalistas catalanes, intelectuales, estudiantes...
- El deterioro de las relaciones entre Primo y Alfonso XIII.
- La reaparición de los conflictos sociales y de las huelgas.
- El crecimiento de los problemas económicos presupuestarios del estado, endeudado tras las grandes obras públicas.
- Pérdida del apoyo de los altos cargos del ejército.
- La enfermedad del dictador.

Todo esto le lleva a dimitir en enero del 30, y muere dos meses después. Alfonso XIII designó al general Berenguer para presidir un nuevo gobierno.

LA SEGUNDA REPÚBLICA

Tras una crisis de gobierno, el almirante Juan Bautista Aznar, tomó el mando. La primera iniciativa fue la convocatoria de unas elecciones municipales, provinciales y legislativas. En estas elecciones los partidos republicanos se alzaron con el triunfo. Así el rey se exilió y se proclamó la República.

La 2ª República coincidirá con un periodo marcado por las repercusiones de la crisis económica del 29. Tuvo su origen en EE.UU. pero sus efectos se extendieron por toda Europa. La economía española debido a su atraso y proteccionismo no resultó muy afectada aunque sufrió algunas consecuencias, una reducción de las inversiones extranjeras y caída de las exportaciones. Además con la crisis internacional se cierra la posibilidad de la inmigración, incluso regresan emigrantes.

Las causas de la depresión en España eran básicamente internas. El final de las obras públicas y la exposición del 29 hizo que el paro aumentara en las grandes ciudades. El cambio de régimen además con un gobierno de izquierdas provoca la desconfianza de los empresarios industriales que dejan de invertir. También recelaban del movimiento obrero organizado en sindicatos fuertes y radicalizados. A partir de 1934, con el cambio de gobierno los empresarios incrementan sus inversiones.

En las zonas industriales y las grandes ciudades se vivieron frecuentes conflictos laborales y huelgas por las reivindicaciones obreras, el aumento del paro y la politización de la vida social. Anarquistas y comunistas realizaron una importante agitación política e ideológica. También en el campo se vivió una gran conflictividad, los jornaleros se movilizaban en demanda de mejoras laborales pero chocaron con la intransigencia de los propietarios y fueron duramente reprimidos por las autoridades. Los conflictos se extendieron sobre todo en Andalucía, La Mancha y Extremadura. El que tuvo mayores repercusiones políticas fue el de Casas Viejas (Cádiz) por la brutal represión.

FUERZAS POLÍTICAS

- Grupos fascistas:
 - JONS (Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista). Surgida en 1931 y liderada por Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma
 - Falange. Fundada en 1933 por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador. En 1934 falange y JONS se unen. Ambas agrupaciones estaban basadas en grupos paramilitares.
- Derechas:
 - Grupos monárquicos.
 - CT (Comunión Tradicionalista). Carlistas, no aceptan el régimen republicano. Los liderados por el

conde Rodezno presentaban el ala electora, formaron coalición con alfonsinos formando la TYRE (Tradicionalistas y Renovación Española). Fal Conde lideraba el ala más intransigente.

- RE (Renovación Española). Creado en 1933 aglutinaba a alfonsinos que pretendían acabar con la República mediante la fuerza. Estaban liderados por Calvo Sotelo.

- Partidos católicos.

- CEDA (Confederación española de derechas autónomas). Fundada en 1933 por Gil Robles. Fue numéricamente muy poderosa y aglutinaba a monárquicos, agrarios y católicos.

- Integrados por propietarios rurales

- PA (Partido Agrario). Defendía los intereses de las patronales agrarias.

- Partidos republicanos.

- PP (Partido Progresista). Liderados por Alcalá Zamora tenían un escaso contenido social.

- PRC (Partido Republicano Conservador). Representados por Miguel Maura y de ideología similar al anterior.

- PLD (Partido Liberal Demócrata). Con Melquiades Álvarez a la cabeza defendía los intereses del capital financiero mercantil e industrial. Su base era la burguesía asturiana.

- PR (Partido Radical). Evolucionó hacia la derecha desde el centro. Liderados por Lerroux defendían el orden público.

- Izquierdas:

- Grupos republicanos.

- AR (Acción Republicana). Liderados por Azaña, eran pacifistas y progresistas. Alcanzó acuerdos con el PSOE. En 1934 se fusiona con el Partido Radical Socialista (PRS), liderado por Alvaro de Albornoz, formando la IR (Izquierda Republicana).

- UR (Unión Republicana). Liderado por Diego Martínez Barrio se escindió del PR tras las elecciones de 1933.

- Organizaciones obreras.

- PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Liderado por Indalecio Prieto o Julián Besteiro. Fue el único partido de masas de la izquierda.

- PCE (Partido Comunista de España). Insignificante numéricamente, surgió como excisión al PSOE. Tendrá mayor apoyo durante la Guerra Civil. Liderados por José Díaz o Dolores Ibarruri.

- POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista). Liderados por Andreu Nin.

- UGT (Unión General de Trabajadores). Con Largo Caballero a la cabeza.

- CNT (Confederación Nacional del Trabajo). Sus líderes fueron Durruti o Federica Montseny. Tuvo mayor implantación en Levante y Andalucía.

- Partidos nacionalistas y regionalistas.

- ER (Esquerra Republicana de Cataluña). Con Francesc Macià y Lluís Companys a la cabeza representa el republicanismo de izquierdas exaltado.

- Lliga Catalana. Es un partido conservador.

- PNV (Partido Nacionalista Vasco). Partido conservador y católico liderado por José Antonio Aguirre, se entenderá con la izquierda debido a la intransigencia centralista conservadora.

- ORGA (Organización Regional Autonomista Gallega). Con Santiago Casares Quiroga, vinculado a los partidos republicanos de izquierdas.

LA CONSTITUCIÓN DE 1931

• Circunstancias.

Tras la convocatoria a cortes constituyentes, a la que se podían presentar mujeres, las Cortes quedaron formadas por una mayoría republicano-socialista. Los debates fueron largos y apasionados. Las discusiones empezaron desde el primer artículo. La Constitución fue aprobada el 9 de diciembre de 1931 con el voto favorable de los partidos de coalición gobernante (AR, PR, PRS, ORGA) y ER, DLR, PNV, los diputados de extrema izquierda y la agrupación al servicio de la República de Ortega y Gasset.

• Características.

- Encontramos el sufragio universal para mayores de 21 años, ya sean hombre o mujeres.
- La Constitución incluía fórmulas para posibilitar las autonomías regionales, aunque para ello tuviera que ser aprobada por 2/3 de los electores de la región y por las Cortes.
- Se estableció la libertad de culto. El estado republicano se declaró no confesional, suprimió toda ayuda a la Iglesia católica y prohibió a las órdenes religiosas impartir enseñanza. Quedó autorizado el culto privado.
- Quedaron establecidos los derechos individuales, con derechos en ella educación la salud o la vivienda digna.
- Se reconocía la posibilidad de realizar expropiaciones para nacionalizar y socializar las propiedades por motivos de interés general.
- La nueva organización de poderes. El poder legislativo quedó depositado en un Parlamento únicamente. El Presidente de la República será elegido por los diputados y ocupará la Jefatura de Estado, no tenía posibilidad de reelección, su mandato durará seis años. Se crea un Tribunal de Garantías Constitucionales que decidirá lo que es inconstitucional.

• Significado.

Esta Constitución estará en vigencia desde 1931 hasta 1939. La Constitución de 1931 tendrá un gran significado, era la más progresista. Se reconocía el sufragio universal masculino y femenino, se cortaban las relaciones con la Iglesia, la potestad de legislar caía en manos de una sola cámara. Por fin los españoles tendrán completamente derechos individuales. Todo esto hace de esta Constitución, una constitución completa, que para ser aprobada tuvo que ser discutida artículo por artículo. Además esta constitución se propone democratizar de manera real el país. También esta constitución es la primera que recoge la renuncia a la guerra.

EL DESARROLLO DE LA 2ª REPÚBLICA

• El bienio republicano.

Republicanos de izquierda y socialistas, tras su victoria electoral, formaron un gobierno de coalición que emprendió una serie de reformas cuyo objetivo era afrontar los problemas españoles. Alcalá Zamora será nombrado Presidente de la República y Manuel Azaña presidente del gobierno iniciando así las siguientes reformas:

- La reforma militar. La necesaria reforma estuvo impulsada por Azaña con un doble objetivo. En primer lugar someter al ejército al poder civil y en segundo reducir el elevado número de oficiales para ajustarlo a las necesidades reales y al presupuesto del país.

- La reforma educativa. Era un área importantísima para conseguir la modernización del país. La Constitución había declarado una escuela primaria obligatoria, gratuita y mixta. El gobierno incrementó en un 50% el dinero destinado a la educación, construyó escuelas, mejoró la enseñanza secundaria y potenció la investigación.
- La reforma agraria. El principal problema era el latifundismo y el elevado número de jornaleros sin tierra. El objetivo de esta reforma era dar tierra a los campesinos para obtener su apoyo y evitar revueltas, eliminar el poder económico de los grandes terratenientes, e incrementar la producción total del sector agrario y elevar el nivel de renta del campesinado y así aumentar los niveles de consumo. Así en 1932 quedó aprobada la Reforma Agraria que se resumía en que las tierras de la Grandeza de España quedaban expropiadas sin indemnización; los latifundios, terrenos arrendados y tierras incultas o abandonadas se declaraban expropiables a cambio de una indemnización; el propietario de estas tierras pasaba a ser el estado que las destinaba al asentamiento de campesinos, que las explotaban como ellos decidieran. La puesta en marcha de esta reforma fue excesivamente lenta con lo que los jornaleros quedaron decepcionados con la República.
- La reforma religiosa. El Gobierno deseaba eliminar el poder y la influencia social de la Iglesia, pero su actuación fue torpe, porque se ganó multitud de enemigos que consideraban a la República como un ataque a Dios. El Gobierno reconoció constitucionalmente el divorcio, suprimió la obligatoriedad de enseñanza religiosa en los colegios, suprimió los crucifijos en las aulas y disolvió la orden Jesuita.

Durante estos años además se concedió el Estatuto de autonomía para Cataluña, que pudo ser uno de los desencadenantes del levantamiento del general Sanjurjo. Azaña gozaba de gran popularidad, pero una serie de levantamientos anarquistas, el más importante el de Casas Viejas, el cual sería apaciguado con una dura represión provocaría la caída de Azaña.

• El bienio derechista.

Tras la victoria derechista en las elecciones de noviembre–diciembre de 1933 Alcalá Zamora nombró presidente del Gobierno a Lerroux, siendo significativo que la mayoría fuera alcanzada por la CEDA. Esto fue debido a que Gil Robles no era un dirigente de fiar. La CEDA y el Partido Radical iniciaron una colaboración conjunta cuyo propósito era rectificar las reformas iniciadas por el gobierno anterior.

- Se aprobó la Ley de Amnistía que favorecía a los militares monárquicos encarcelados por participar en el golpe de Estado de 1932.
- Se puso en marcha una contrarreforma agraria. Se incrementó las indemnizaciones que debían ser percibidas por los antiguos propietarios recortando el presupuesto dedicado a asentar a los campesinos. Se devolvieron a los Grandes de España sus tierras. Estos hechos agudizaron los conflictos campesinos
- Se mantuvo económicamente al clero católico en zonas rurales, yendo en contra del contenido de la Constitución.
- Se ralentizó el programa de construcción de escuelas.

El hecho más importante durante estos años fue la revolución de octubre de 1934. En la preparación de esta revolución intervinieron comunistas, anarquistas y socialistas, siendo estos últimos los verdaderos protagonistas y promotores. Las fuerzas proletarias observaron el triunfo electoral de la derecha como el fin de la República democrática. Tras la entrada en varios ministerios de miembros de la CEDA se temía una entrada del fascismo como en el resto de Europa. Esta revolución empezó el 5 de octubre con una huelga general en numerosas ciudades. El País Vasco y Madrid quedaron inmovilizadas durante una semana produciéndose algunos tiroteos entre obreros y fuerzas del orden. Pero en Cataluña y en Asturias la revolución adquirió mayor fuerza. En Cataluña los sectores nacionalistas se unieron a la revolución, el ejército liquidó con rapidez el problema y Companys fue encarcelado. Tras esta revuelta Cataluña perdió su Estatuto de autonomía. En Asturias los obreros y los mineros bien armados se adueñaron de extensas zonas de la provincia. La represión fue llevada a cabo por tropas trasladadas desde África y dirigidas por Franco en lo que se

consideraría un ensayo de la Guerra Civil. Las represiones contra los levantados fueron muy duras. Estos actos harían que las fuerzas de izquierda se unieran.

Tras estos hechos, Alcalá Zamora encargó a Lerroux que volviera a formar gobierno y al final de la revuelta la CEDA ocupara cinco carteras ministeriales.

Lerroux tras varios actos de corrupción caería. Gil Robles exigió a Alcalá Zamora que le nombrara presidente del Gobierno, pero este designó a un hombre de confianza Manuel Portela Valladares para que convocara elecciones. Gil Robles se mostró irritado en entablar conversaciones con militares para derrocar el régimen, pero incluso el propio Franco le dijo que todavía no había llegado el momento. Gil Robles perdió entonces todos los apoyos al mostrarse incapaz de hacerse con el poder cuando lo tenía tan cerca.

- El frente popular.

A las elecciones de 1936 se presentaron las fuerzas de izquierdas unidas bajo la coalición de Frente Popular. Las derechas (tras la caída de Gil Robles la CEDA estaría liderada por Calvo Sotelo), fueron incapaces de llegar a un acuerdo, lo que provocó la victoria del Frente Popular. A los pocos días Azaña fue nombrado jefe de gobierno compuesto exclusivamente de republicanos de izquierdas y centro. Sus decisiones más importantes fueron:

- Amnistía y excarcelación de los presos detenidos tras los sucesos de octubre de 1934.
- Restitución del Estatuto de autonomía de Cataluña.
- Declaración de ilegalidad de la Falange y encarcelamiento de sus jefes, vinculados con atentados.
- Aceleración de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

Sin embargo el gobierno se enfrentaba a graves problemas como la enorme cifra de desempleados, la extensión de los desórdenes público, los atentados y creciente violencia política (Calvo Sotelo murió asesinado por un grupo de ideología izquierdista).

Los grupos poderosos socioeconómicos e importantes jefes militares habían tomado ya la firme decisión de destituir la República mediante un golpe de fuerza. Tras las preparaciones llevadas a cabo por el general Mola, el golpe se produjo el 17 de julio de 1936.

LA GUERRA CIVIL

Aunque las reuniones conspiradoras habían comenzado a finales de 1935, fue el triunfo del Frente Popular lo que precipitó la insurrección, planificada por el general Mola desde Pamplona. Los generales conspiradores se proponían derribar el régimen mediante la toma rápida por la fuerza de las principales ciudades.

El levantamiento se produjo el 17 de Julio, pero el fracaso de los sublevados y la incapacidad del gobierno para derrotarles en los primeros momentos convirtieron el levantamiento en una Guerra Civil.

El levantamiento fue apoyado por falangistas, monárquicos, la CEDA, y parte de la Lliga. Los grupos tradicionalistas, además de impulsar, financiaron el golpe. También fue apoyado por católicos y pequeños propietarios. Dentro de las fuerzas armadas, los oficiales y las fuerzas acuarteladas en Marruecos se unieron al alzamiento, mientras que la mitad del ejército de la República, se mantuvo leal al régimen. El gobierno entregó armas a las organizaciones sindicales, que fueron quienes frenaron la insurrección durante las primeras semanas de la guerra.

La duración del conflicto y el resultado dependerá de la ayuda internacional recibida por ambos

mandos. Algunos países de Europa, por temor a que la guerra se extendiera y se diera un posible triunfo de una revolución comunista, decidieron no intervenir en el conflicto. Esto perjudicaría al bando republicano, ya que los sublevados recibirían ayuda inmediata de Alemania, Italia y Portugal.

Hitler respondió inmediatamente enviando material bélico y aviones, indispensables para trasladar las tropas de Marruecos a la península. Más tarde Hitler mandaría tropas de combate y más de 600 aviones modernos (Legión Cóndor). Hitler buscaba con esto debilitar a Francia y conseguir minerales y materias primas españolas. Mussolini envió igualmente tanques, cañones, aviones y unos 50000 hombres, buscando así un aliado en el Mediterráneo. Franco pagaría estas ayudas al final de la guerra.

Al no obtener auxilio entre las potencias democráticas, la república intentó comprar armas a la URSS. Stalin aprobó el envío de aviones y carros de combate para así compensar la ayuda de Alemania e Italia y mantener la credibilidad internacional de la URSS. Estas ayudas fueron pagadas con las reservas de oro del Banco de España. Al mismo tiempo se movilizó la opinión pública izquierdista de Europa y América y se crearon las Brigadas Internacionales. Esta fuerza militar estaba compuesta por unos 40000 voluntarios procedentes de todo el mundo que contemplaban en España una lucha contra el fascismo.

El gobierno de José Giral fue incapaz de imponer su autoridad y quedó totalmente desplazado por nuevos centros de poder revolucionario de carácter local. Desde un principio el bando republicano careció de unidad política, incluso se llegó al enfrentamiento entre anarquistas, que creían que vencer en la guerra y la revolución tenían que ser procesos inseparables, y comunistas y socialistas. Así llegó a ocupar la presidencia del gobierno, después de Largo Caballero, Juan Negrín, comunista que prescindió de los ministros anarquistas.

El bando nacional en un principio no había un proyecto definido para suplantarse a la República, pero sin embargo todos los generales comprendieron la necesidad de unificar el mando en una sola persona. Tras la reunión en septiembre de 1936 de los mandos militares se eligió por votación al general Franco como jefe del Gobierno del Estado. Así su objetivo tras derrocar a la República era un nuevo Estado autoritario tomando como modelo el régimen fascista italiano.

La guerra se desarrolló en cruentas batallas que produjeron un gran número de bajas en ambos bandos, con represiones fueron tremendas. Tras varios intentos de conquistar la capital y tras ir conquistando territorios poco a poco, los nacionales acabaron ganando la guerra.

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

La guerra se desarrolla en tres etapas:

- **Objetivo Madrid (Otoño 1936).**

Según el plan inicial, las tropas de Mola avanzarían desde el Norte y las de Franco desde el Sur para conquistar la capital. Pero este plan fracasó, el avance de Mola fue detenido en la sierra y Franco estaba aislado en Marruecos hasta la llegada de los aviones italianos y alemanes que trasladarían las tropas a Sevilla, aunque hasta el 5 de agosto no se cruzará el Estrecho por mar. Una vez en Sevilla Franco se dirigirá a Extremadura y tras conquistar Badajoz y Mérida se unirá a las tropas de Mola. El ejército de Mola conquistará Irún y más tarde San Sebastián aislando así la zona norte de Francia. Franco en su avance hacia la capital se desvió a liberar el Alcázar de Toledo, lo que le dio tiempo a la capital para organizar su defensa.

Franco llegó a Madrid atacando por la Casa de Campo y por la Ciudad Universitaria y fue contenido por tropas brigadistas y milicias de otros puntos de España en una sangrienta batalla donde murió gran

número de personas, entre ellos Durruti. El gobierno se trasladó a Valencia por miedo a que caiga la capital. La ciudad resiste tras encarnizados combates. Se pasa entonces de una guerra de movimientos a una guerra de trincheras con bombardeos sobre la población de Madrid.

- **Batallas en torno a Madrid (1937).**

Viendo Franco que no podía tomar la capital atacando frontalmente decidió rodearla por el sur, intentando cortar la carretera de Valencia. Esta batalla duraría doce días y acabaría con un número de bajas para ambos bandos y un resultado incierto.

Tras el éxito de los soldados italianos en la conquista de Málaga, estos quisieron un papel en la conquista de Madrid. Esta vez se atacaría a la capital por el norte, por Guadalajara. El general Rojo inició una contraofensiva con éxito, los soldados italianos huyeron masivamente dejando incluso armamento sobre el campo de batalla.

Tras estos dos fracasos Franco comprendió que no podía rodear Madrid así que decidió tomar otros territorios. La toma del Norte de España era fundamental, pues allí estaban buena parte de los recursos mineros e industriales. Así, tras el bombardeo de Guernica, cayó Bilbao y el estatuto de autonomía fue eliminado. El siguiente paso sería Santander. Juan Negrín ordenó atacar Brunete para demostrar que se poseía un ejército reorganizado. La batalla acabó con un resultado incierto y Santander caería al mes siguiente.

En Aragón, Mija atacaría Belchite para paralizar el avance nacional sobre Asturias y conquistar Zaragoza. No se conseguiría los objetivos y tras la caída de Asturias el octubre se perdería el frente Norte.

- **El frente Este y el final de la guerra (1938–1939).**

Tras conquistar el frente Norte, Franco pensó en un ataque sobre Madrid. La república intuyéndole encargó al general Rojo que atacará Teruel. La ciudad fue conquistada tras una batalla en adversas condiciones meteorológicas, pero una contraofensiva de Franco permitió recuperar la ciudad. Tras conquistar Teruel, los nacionales trataron de alcanzar el Mediterráneo y así hacerse con Cataluña. Consiguieron su objetivo tomando Castellón en junio. La República trató de impedir el avance sobre Valencia montando la mayor ofensiva sobre el Ebro. Los republicanos pretendían envolver por la retaguardia a los nacionales. La ofensiva cogió por sorpresa a los sublevados, pero a la semana las tropas republicanas se quedaron clavadas en el terreno. Tras encarnizadas luchas el ejército republicano quedaría destrozado. Franco conquistaría Cataluña en dos meses entrando en Barcelona en enero y acabando con el estatuto de autonomía. Muchos republicanos marcharían al exilio.

A finales de febrero dimite Azaña, Negrín lo hará en marzo. Se intenta pactar con Franco, pero en general perseguía la rendición total. Las tropas rebeldes entraban en Madrid el 28 de marzo de 1939, el 1 de abril Franco firmaba el último parte de guerra.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

Aunque la guerra terminará oficialmente el 1 de abril de 1939, no hubo paz, el estado de guerra duró hasta 1948. Todos los que habían colaborado con los rojos serían perseguidos, incluso Companys fue deportado y fusilado. El número de personas ejecutadas será excesivo, al igual que el número de presos políticos.

A efectos demográficos a las muertes producidas por la guerra hay que sumarle la de muertos por enfermedad o malnutrición.

La economía también sufrió una fuerte sacudida. La agricultura se redujo en un 20%, reducción que sometió a la población a un periodo de hambruna y racionamiento de alimentos. La producción industrial se redujo en un 30%, su recuperación fue lenta y difícil. Las comunicaciones quedaron gravemente dañadas. Así la renta nacional descendió en un 30%.

1